ILUNION LAVANDERÍAS, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE		**117.666.217**	**116.248.991**
Inmovilizado intangible	**5**	**10.171.278**	**5.114.909**
Cesiones de uso		8.885.375	3.724.573
Aplicaciones informáticas		1.285.903	1.390.336
Inmovilizado material	**6**	**91.829.989**	**84.954.308**
Terrenos y construcciones		29.203.349	29.668.663
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		62.626.640	55.285.645
Inversiones inmobiliarias	**7**	**4.259.150**	**4.346.478**
Terrenos		517.254	517.254
Construcciones		3.741.896	3.829.224
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**8 y 17**	**9.504.723**	**19.158.780**
Créditos a empresas		9.504.723	19.158.780
Inversiones financieras a largo plazo	**8**	**54.554**	**79.120**
Instrumentos de patrimonio		240	240
Otros activos financieros	**8**	54.314	78.880
Activos por impuesto diferido	**15**	**1.846.523**	**2.595.396**
ACTIVO CORRIENTE:		**53.756.057**	**43.436.254**
Existencias	**9**	**690.654**	**710.022**
Comerciales		239.892	182.864
Materias primas y otros aprovisionamientos		450.762	527.158
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		**47.045.472**	**42.129.648**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**8**	29.357.032	28.848.870
Clientes, empresas del grupo y asociadas	**8 y 17**	1.506.852	1.508.099
Deudores varios	**8**	-	844
Personal	**8**	6.197	12.958
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**15**	16.175.391	11.758.877
Inversiones en emp. del grupo y asoc. a corto plazo	**8 y 17**	**78.397**	**66.659**
Créditos a empresas		78.397	66.659
Inversiones financieras a corto plazo	**8**	**4.798**	**4.298**
Otros activos financieros		4.798	4.298
Periodificaciones a corto plazo		**5.611.392**	**238.821**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	**10**	**325.344**	**286.806**
Tesorería		325.344	286.806
TOTAL ACTIVO		**171.422.274**	**159.685.245**

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
PATRIMONIO NETO:		**119.521.601**	**102.532.263**
FONDOS PROPIOS:		**112.100.499**	**98.830.793**
Capital escriturado	**11**	**26.000.000**	**26.000.000**
Capital escriturado		26.000.000	26.000.000
Reservas	**11**	**52.800.487**	**43.397.521**
Legal y estatutarias		4.692.399	3.748.406
Otras reservas		48.108.088	39.649.115
Otras aportaciones de socios	**11**	**19.993.340**	**19.993.340**
Resultado del ejercicio	**3**	**13.306.672**	**9.439.932**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**12**	**7.421.102**	**3.701.470**
PASIVO NO CORRIENTE		**9.086.292**	**17.172.113**
Provisiones a largo plazo	**13**	**72.705**	**292.272**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		32.205	-
Otras provisiones		40.500	292.272
Deudas a largo plazo	**14**	**6.288.307**	**15.367.581**
Deudas con entidades de crédito		5.793.986	14.213.612
Acreedores por arrendamiento financiero		396.035	1.039.655
Otros pasivos financieros		98.286	114.314
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**14 y 17**	**26.000**	**26.000**
Pasivos por impuesto diferido	**15**	**2.699.280**	**1.486.260**
PASIVO CORRIENTE:		**42.814.381**	**39.980.870**
Provisiones a corto plazo	**13**	**3.898.213**	**5.384.625**
Deudas a corto plazo	**14**	**11.637.984**	**11.246.626**
Deudas con entidades de crédito		8.403.784	8.334.643
Acreedores por arrendamiento financiero		691.904	673.514
Otros pasivos financieros		2.542.296	2.238.469
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**14 y 17**	**4.202.845**	**2.664.006**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		**23.075.339**	**20.685.613**
Proveedores	**14**	9.064.927	5.502.966
Proveedores y acreedores, empresas del grupo y asociadas	**14 y 17**	651.431	280.054
Acreedores varios	**14**	7.415.412	8.541.093
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**14**	4.428.617	4.089.935
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**15**	1.514.952	2.271.564
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**171.422.274**	**159.685.245**

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**16**	**134.708.502**	**123.163.569**
Prestaciones de servicios		134.708.502	123.163.569
Aprovisionamientos		**(14.250.950)**	**(13.223.200)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16	(6.611.817)	(6.252.910)
Trabajos realizados por otras empresas	16	(7.752.875)	(6.970.290)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	113.742	-
Otros ingresos de explotación		**26.944.404**	**21.745.475**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.473.170	4.553.515
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16	20.471.234	17.191.960
Gastos de personal	**16**	**(70.276.742)**	**(63.339.464)**
Sueldos, salarios y asimilados		(63.698.638)	(57.664.091)
Cargas sociales		(6.456.577)	(5.554.347)
Provisiones		(121.527)	(121.026)
Otros gastos de explotación		**(50.285.737)**	**(51.246.674)**
Servicios exteriores	16	(51.314.418)	(48.757.748)
Tributos		(200.840)	(220.083)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		1.229.521	(2.268.843)
Amortización del inmovilizado	**5, 6 y 7**	**(10.901.095)**	**(9.457.538)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**12**	**630.301**	**654.221**
Excesos de provisiones		**1.869.282**	**2.354.762**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**6**	**(315.864)**	**273.619**
Resultados por enajenaciones y otras		(388.889)	(362.307)
Deterioros y pérdidas		73.025	635.926
Otros resultados		**1.224.117**	**978.790**
Gastos excepcionales		(787.928)	(286.644)
Ingresos excepcionales		2.012.045	1.265.434
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**19.346.218**	**11.903.560**
Ingresos financieros		**784.196**	**1.282.600**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		784.196	1.282.600
De empresas del grupo y asociadas	**17**	738.766	1.255.757
De terceros		45.430	26.843
Gastos financieros		**(1.334.170)**	**(1.312.738)**
Por deudas con terceros	**14**	(1.334.170)	(1.272.155)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	**17**	-	(40.583)
Diferencias de cambio		**(57)**	**(50)**
RESULTADO FINANCIERO		**(550.031)**	**(30.188)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**18.796.187**	**11.873.372**
Impuesto sobre beneficios	**15**	(5.489.515)	(2.433.440)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**3**	**13.306.672**	**9.439.932**

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 y 2023.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

A) **ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Euros)

	Notas	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**3**	**13.306.672**	**9.439.932**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**12**	5.589.810	732.216
Efecto impositivo	**12**	(1.397.452)	(27.023)
Total ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio neto		**4.192.358**	**705.193**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**12**	(630.301)	(654.221)
Efecto impositivo	**12**	157.575	163.555
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**(472.726)**	**(490.666)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**17.026.304**	**9.654.459**

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2024 y 2023.

B) **ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AI EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Euros)

	Capital escriturado (Nota 11)	Reserva legal (Nota 11)	Reservas voluntarias (Nota 11)	Otras aportaciones de socios (Nota 11)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	Total
C. SALDO, FINAL DE AÑO 2022	**26.000.000**	**3.291.303**	**34.532.286**	**19.993.340**	**4.571.034**	**3.486.943**	**91.874.906**
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	**26.000.000**	**3.291.303**	**34.532.286**	**19.993.340**	**4.571.034**	**3.486.943**	**91.874.906**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	9.439.932	214.527	9.654.458
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	457.103	4.079.991	-	(4.571.034)	-	(33.940)
IIII. Incremento de patrimonio resultante de una combinación de negocios (Nota 20)	-	-	1.036.838	-	-	-	1.036.838
E. SALDO, FINAL DE AÑO 2023	**26.000.000**	**3.748.406**	**39.649.115**	**19.993.340**	**9.439.932**	**3.701.470**	**102.532.263**
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	**26.000.000**	**3.748.406**	**39.649.115**	**19.993.340**	**9.439.932**	**3.701.470**	**102.532.263**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	13.306.672	3.719.632	17.026.304
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	943.993	8.456.520	-	(9.439.932)	-	(39.419)
III. Otros	-	-	2.453	-	-	-	2.453
E. SALDO, FINAL DE AÑO 2024	**26.000.000**	**4.692.399**	**48.108.088**	**19.993.340**	**13.306.672**	**7.421.102**	**119.521.601**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2024 Y 2023

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**16.251.227**	**19.892.418**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**18.796.187**	**11.873.372**
Ajustes al resultado:		**6.700.027**	**7.495.177**
- Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	10.901.095	9.457.538
- Correcciones valorativas por deterioro		(213.027)	2.268.843
- Variación de provisiones		(3.072.543)	(2.354.762)
- Imputación de subvenciones	12	(630.301)	(654.221)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	6	388.889	(273.619)
- Ingresos financieros		(784.196)	(1.282.600)
- Gastos financieros		1.334.170	1.312.738
- Diferencias de cambio		57	50
- Otros resultados		(1.224.117)	(978.790)
Cambios en el capital corriente		**(5.559.260)**	**2.077.992**
- Existencias		133.110	31.158
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.279.607)	(4.682.839)
- Otros activos corrientes		117.634	473.592
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.386.262)	4.306.805
- Otros pasivos corrientes		(1.077.169)	2.126.216
- Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes		(66.966)	(176.940)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(3.685.727)**	**(1.554.123)**
- Pagos de intereses		(1.334.170)	(1.312.738)
- Cobros de intereses		784.196	1.282.600
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(3.161.086)	(1.523.985)
- Otros pagos (cobros)		25.333	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**(7.472.317)**	**(10.729.816)**
Pagos por inversiones		**(17.334.983)**	**(23.400.656)**
- Inmovilizado intangible	5	(484.447)	(1.138.933)
- Inmovilizado material		(16.850.536)	(22.261.723)
Cobros por desinversiones		**9.862.666**	**12.670.840**
- Inmovilizado material		208.609	152.660
- Inversiones inmobiliarias	7	-	365.000
- Inversiones en Empresas del Grupo	17	9.654.057	12.153.180
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**(8.740.372)**	**(9.136.785)**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(8.740.372)**	**(9.136.785)**
- Emisión / (Devolución) de deudas con entidades de crédito		(8.975.715)	(9.136.785)
- Otras deudas		136.238	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		99.105	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		**38.538**	**25.817**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	286.806	260.989
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	325.344	286.806

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2024 y 2023.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria del Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Lavanderías, S.A.U. (en adelante la Sociedad), anteriormente denominada Fundosa Lavanderías Industriales S.A.U., fue constituida el 26 de junio de 1990. Con fecha 17 de febrero de 2015, el Accionista Único adoptó la decisión de modificar la denominación social de la compañía por la de ILUNION Lavanderías, S.A.U. Posteriormente con fecha 12 de diciembre de 2016, el Socio único adoptó trasladar el domicilio social y fiscal de la compañía a la calle Albacete nº 3, Edificio Torre ILUNION de Madrid, contando con centros de trabajo en: Madrid, Fuenlabrada, Mejorada del Campo y Boadilla del Monte (Madrid), Granada, Dos Hermanas (Sevilla), Isla Cristina y Cartaya (Huelva), Cádiz, Vicar (Almería), Elche (Alicante), Cartagena (Murcia), Marchamalo (Guadalajara), Puzol (Valencia), Cuenca, Málaga, Valladolid, Onzonilla (León), Segovia y Santiago de Compostela (La Coruña).

Su actividad consiste en la promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales, así como la promoción, dirección, gestión y administración de Centros Especiales de Empleo como forma idónea de promoción laboral de trabajadores con discapacidad, que tengan como objeto principal la explotación comercial de lavanderías industriales. Asimismo, la Sociedad realiza también actividades de apoyo en la gestión hotelera.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, determinados centros de trabajo de la Sociedad han sido declarados por las autoridades laborales “Centro Especial de Empleo”. Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes a un porcentaje del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

Desde su constitución, la Sociedad ha incrementado su actividad a través de diversas fusiones con diversas sociedades dependientes de Grupo ILUNION, S.L.: en 2004 con Flisa Sevilla, S.A.; en 2008 con Lavahotel, S.L.; en 2018 con Lavandería Industrial Laundry Center, S.L.U.; en 2022 con ILUNION Laveco, S.L.U.; y en 2023 con Clintex Lavandería Industrial, S.L.U., incluyendo sus cuentas anuales de los ejercicios en los que tuvieron lugar las fusiones la información referente a las mismas.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION y sus sociedades dependientes del ejercicio 2023 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 27 de junio de 2024 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

Información en relación con la fusión por absorción entre las sociedades “ILUNION Lavanderías, S.A.U.” y “Clintex Lavandería Industrial, S.L.U.” realizada en el ejercicio 2023.

Los órganos de administración de las sociedades mercantiles ILUNION Lavanderías, S.A.U. y Clintex Lavandería Industrial, S.L.U., ambas participadas íntegramente por la sociedad mercantil Grupo ILUNION, S.L., con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo, formularon con fecha 19 de junio de 2023 el proyecto de fusión de las dos sociedades.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Con fecha 28 de junio de 2023 se aprobó por el Accionista Único / Socio Único de ambas sociedades el proyecto de fusión de las sociedades ILUNION Lavanderías, S.A.U. (Sociedad absorbente) y Clintex Lavandería Industrial, S.L.U. (Sociedad Absorbida), mediante la absorción de ésta última por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida, y el traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente.

Todo ello según resulta del acuerdo de fusión y lo previsto en los artículos 30 y siguientes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. Dicha fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 21 de septiembre de 2023.

La fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2023. Ver Nota 20.

La Sociedad decidió ejercer la opción del Régimen Fiscal Especial de neutralidad fiscal previsto para la Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores, del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad con fecha 28 de junio de 2024.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

b) Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones y supuestos que pueden afectar las políticas contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajo los hechos y circunstancias considerados a la fecha de balance, el resultado de los cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de otra manera de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.4 y 4.6).

- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4.11), entre las que cabe reseñar la Provisión por contratos onerosos. En este sentido, la Sociedad tiene registrada en el epígrafe de "Provisiones a corto plazo" una provisión por contratos onerosos por importe de 2.588.744 euros al 31 de diciembre de 2024 (3.638.419 euros a 31 de diciembre de 2023) como consecuencia de las pérdidas originadas por los contratos de renting de ropa suscritos, por los que la Sociedad está obligada al pago de unas cuotas de arrendamiento por el uso de prendas que, por su deterioro o extravío, no son susceptibles de generar rentas para la Sociedad.

- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y la tasa a la que éstos serán recuperados. También son objeto de estimación, las tasas a las que serán aplicados los pasivos por impuesto diferido (véase Nota 4.12 y 15).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos ejercicios.

e) Corrección de errores y cambios en criterios contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2023.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio / (pérdidas)	13.306.672
Total	**13.306.672**
Distribución:	
Reserva legal	507.601
Reservas voluntarias	12.799.071
Total	**13.306.672**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (ver Nota 11).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Cesiones de uso

Las cesiones de uso de terrenos, inmuebles y maquinaria otorgadas a la Sociedad a título gratuito, destinadas a la explotación de lavanderías, se reconocen en el balance con contrapartida en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" conforme a su valor razonable en el momento de la concesión. Una parte de estos derechos han sido otorgados por la Fundación ONCE en su condición de Organismo Intermedio de la entidad última que realiza la cesión. Consecuentemente, ha sido tratada como una cesión realizada por un tercero. La amortización de dichos derechos se realiza de forma lineal en el periodo de duración de las mismas, según las condiciones establecidas en cada una de ellas, en un periodo entre 20 y 75 años.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa del Grupo se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	68
Maquinaria e instalaciones	10-15
Mobiliario y enseres	10
Utillaje	5
Equipos para proceso de información	5
Elementos de transporte	5
Ropa y lencería	3
Otro inmovilizado	6

Las vidas útiles indicadas en el cuadro anterior se revisan periódicamente. El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa del Grupo se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Este epígrafe recoge los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para ser vendidos, y se hayan valorados por su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan linealmente en función de su vida útil, que es la misma que la utilizada en el inmovilizado material para elementos similares.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles, así como de sus inversiones inmobiliarias. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y si en alguna de dichas unidades se observa indicio de deterioro, se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Arrendamientos financieros

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Arrendamientos operativos

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento y a su vez, explota determinadas inversiones inmobiliarias a través de contratos de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere o cede a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los ingresos o gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

4.6 Instrumentos financieros - Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: “Activos financieros a coste amortizado” y “Activos financieros a coste”.

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes por ventas y prestaciones de servicios / clientes, empresas del Grupo y asociadas”) y los créditos por operaciones no comerciales (“Deudores varios”), Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (largo y corto plazo), “créditos a empresas” y “otros activos financieros”.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, operaciones de factoring (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

4.7 Instrumentos financieros - Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de estas categorías: “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales (“Proveedores/Proveedores empresas del Grupo y asociadas”) y los débitos por operaciones no comerciales (“acreedores varios”), deudas a corto a largo y plazo (“deudas con entidades de crédito”, “acreedores por arrendamiento financiero” y “otros pasivos financieros”) y Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto y largo plazo, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados en las dependencias de la Sociedad.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor de reposición de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.12 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) identificación del contrato con el cliente;

b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;

c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;

d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;

e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta servicios de lavandería industrial y de alquiler de ropa y textil, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

4.15 Transacciones con vinculadas incluyendo combinaciones de negocio

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio realizado con partes vinculadas, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

4.16 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

4.17 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto, así como las diferencias entre el cambio al que están registrados los saldos y al que se liquidan, se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurren.

4.19 Negocios Conjuntos

La Sociedad desarrolla parte de la actividad de lavandería industrial mediante explotaciones controladas conjuntamente, que se realizan a través de Uniones Temporales de Empresas (UTEs).

La Sociedad cuenta con tres UTEs donde en cada una de ellas los socios aportan sus medios materiales y personales para la prestación del servicio, conservando la titularidad de los mismos, y repercuten a la UTE la misma cantidad que esta factura a los clientes en función de la actividad que desarrolla cada Sociedad (Nota 21).

4.20 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

La Sociedad garantiza una serie de compromisos al personal activo, los cuales se encuentran recogidos en los Convenios Colectivos de aplicación en cada uno de los centros de trabajo de la Sociedad. Estos compromisos consisten en premios de jubilación o premios en caso de cese pagaderos en metálico o en días de vacaciones, así como premios de antigüedad que se conceden por la prestación de un determinado número de años de servicio. La Sociedad considera estos planes de prestación definida.

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad ha llevado a cabo un estudio actuarial en base al cual se ha registrado una provisión a largo plazo para “Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal” en el pasivo del balance por importe de 32.205 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2023), y pérdidas actuariales reconocidas directamente en patrimonio neto como menores reservas por importe de 94.229 euros (54.810 euros a 31 de diciembre de 2023).

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	Euros			
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2024				
Coste:				
Cesiones de uso	7.632.513	5.490.705	-	13.123.218
Aplicaciones informáticas	7.090.781	484.447	-	7.575.228
Total coste	**14.723.294**	**5.975.152**	**-**	**20.698.446**
Amortización acumulada:				
Cesiones de uso	(3.907.940)	(329.903)	-	(4.237.843)
Aplicaciones informáticas	(5.700.445)	(588.880)	-	(6.289.325)
Total amortización acumulada	**(9.608.385)**	**(918.783)**	**-**	**(10.527.168)**
Valor neto contable	**5.114.909**			**10.171.278**
Ejercicio 2023				
Coste:				
Cesiones de uso	7.632.513	-	-	7.632.513
Aplicaciones informáticas	6.103.537	1.138.933	(151.689)	7.090.781
Total coste	**13.736.050**	**1.138.933**	**(151.689)**	**14.723.294**
Amortización acumulada:				
Cesiones de uso	(3.571.764)	(336.176)	-	(3.907.940)
Aplicaciones informáticas	(5.094.962)	(621.599)	16.116	(5.700.445)
Total amortización acumulada	**(8.666.726)**	**(957.775)**	**16.116**	**(9.608.385)**
Valor neto contable	**5.069.324**	**181.158**	**(135.573)**	**5.114.909**

Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2024 se han producido altas de aplicaciones informáticas por importe de 484.447 euros, correspondientes fundamentalmente a desarrollos de software. En el ejercicio 2023 se produjeron altas de aplicaciones informáticas por importe de 1.138.933 euros, correspondientes al desarrollo del nuevo programa de producción que la Sociedad implantó.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha registrado un alta por importe de 5.490.705 euros en el epígrafe de 'cesiones de uso', correspondiente a una concesión otorgada para la realización de inversiones en una de las plantas de lavandería por un organismo público (Nota 12).

Durante el ejercicio 2024 no se han producido bajas de inmovilizado. En el ejercicio 2023 se produjeron bajas de aplicaciones obsoletas que originaron una pérdida por importe 135.573 euros registrada en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha adquirido a empresas del grupo aplicaciones informáticas por importe de 23.171 euros (10.952 euros en 2023; véase Nota 17).

Otra información

El desglose y principal información de los derechos por cesiones de uso de los que es titular la Sociedad son los siguientes:

Concepto	Concedente	Valoración inicial	Coste 2024	Duración	Fecha de Concesión
Terrenos, construcciones y maquinaria	Fundación ONCE (*)	4.031.110	3.976.286	20 años	01/12/2006
Terrenos y construcciones	Fundación ONCE (*)	1.479.909	1.479.909	20 años	31/05/2007
Terreno	Ayuntamiento de Málaga	1.234.568	1.234.568	75 años	13/02/1997
Terreno	Ayuntamiento de Granada	592.169	592.169	Indefinido	08/09/1997
Terreno	Ayuntamiento de Vícar	349.581	349.581	50 años	29/05/1992
Maquinaria	Comunidad Autónoma	5.490.705	5.490.705	5 años	01/11/2023
		13.178.042	**13.123.218**		

(*) En calidad de intermediario.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La totalidad de las cesiones de uso están destinadas a la explotación de lavanderías industriales y han sido recibidas sin contraprestación. El importe total recibido en concepto de subvenciones asciende a 17.570.723 euros, (13.178.042 euros netos del efecto impositivo), estando pendientes de traspasar a resultados 6.628.757 euros al 31 de diciembre de 2024 (2.743.424 euros al 31 de diciembre de 2023) (Nota 12).

Al 31 de diciembre de 2024, existen aplicaciones informáticas en uso y que se encuentran totalmente amortizadas por importe de 5.057.601 euros (5.057.601 euros en 2023).

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo Inicial	**Altas y Dotaciones**	**Bajas**	**Saldo Final**
Coste:				
Terrenos	5.494.224	-	-	5.494.224
Construcciones	36.052.744	57.773	-	36.110.517
Instalaciones técnicas, utillaje y maquinaria	77.906.149	8.435.584	(5.568.171)	80.773.562
Mobiliario, equipos de oficina, utillaje y otras instalaciones	51.523.390	7.355.164	(245.769)	58.632.785
Elementos de transporte	3.299.326	321.293	(290.832)	3.329.787
Otro inmovilizado material	9.752.181	1.125.323	-	10.877.504
Total coste	**184.028.014**	**17.295.137**	**(6.104.772)**	**195.218.379**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(11.803.305)	(523.087)	-	(12.326.392)
Instalaciones técnicas, utillaje y maquinaria	(49.162.780)	(4.237.378)	5.195.684	(48.204.474)
Mobiliario, equipos de oficina, utillaje y otras instalaciones	(26.606.381)	(3.882.591)	107.879	(30.381.093)
Elementos de transporte	(2.526.135)	(202.236)	203.712	(2.524.659)
Otro inmovilizado material	(8.793.643)	(1.049.692)	-	(9.843.335)
Total amortización acumulada	**(98.892.244)**	**(9.894.984)**	**5.507.275**	**(103.279.953)**
Correcciones valorativas por deterioro:				
Maquinaria	(55.779)	(49.305)	71.647	(33.437)
Construcciones	(75.000)	-	-	(75.000)
Otro inmovilizado material	(50.683)	-	50.683	-
Total deterioro de valor	**(181.462)**	**(49.305)**	**122.330**	**(108.437)**
Valor neto contable	**84.954.308**			**91.829.989**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Altas por fusión (Nota 20)	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Coste:						
Terrenos	5.171.126	200.400	120.698	-	-	5.494.224
Construcciones	34.216.770	62.431	1.773.543	-	-	36.052.744
Instalaciones técnicas y maquinaria	70.366.054	12.422.936	1.343.950	(6.187.999)	(38.792)	77.906.149
Mobiliario, equipos de oficina, utillaje y otras instalaciones	44.236.863	7.325.498	259.552	(385.173)	86.650	51.523.390
Elementos de transporte	3.151.052	383.521	14.866	(256.523)	6.410	3.299.326
Otro inmovilizado material	8.627.318	1.212.251	13.346	(46.466)	(54.268)	9.752.181
Total coste	**165.769.183**	**21.609.037**	**3.525.955**	**(6.876.161)**	**-**	**183.028.014**
Amortización acumulada:						
Construcciones	(11.283.497)	(519.808)	-	-	-	(11.803.305)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(51.427.557)	(3.693.777)	-	5.958.554	-	(49.162.780)
Mobiliario, equipos de oficina, utillaje y otras instalaciones	(23.619.095)	(3.251.968)	-	264.682	-	(26.606.381)
Elementos de transporte	(2.496.253)	(223.872)	-	193.990	-	(2.526.135)
Otro inmovilizado material	(8.120.573)	(719.536)	-	46.466	-	(8.793.643)
Total amortización acumulada	**(96.946.975)**	**(8.408.961)**	**-**	**6.463.692**	**-**	**(98.892.244)**
Correcciones valorativas por deterioro:						
Maquinaria	(347.201)	(55.779)	-	347.201	-	(55.779)
Construcciones	(75.000)	-	-	-	-	(75.000)
Otro inmovilizado material	(395.187)	-	-	344.504	-	(50.683)
Total deterioro de valor	**(817.388)**	**(55.779)**	**-**	**691.705**	**-**	**(131.462)**
Valor neto contable	**68.004.820**					**84.954.308**

Descripción de los principales movimientos

Las altas de los ejercicios 2024 y 2023 se han debido fundamentalmente a la compra de máquinas plegadoras, trenes de planchado, lavadoras, secadoras, calandras, túneles de lavado, etc., debido a que la Sociedad está llevando a cabo remodelaciones en algunos centros de trabajo. Las principales inversiones en el ejercicio 2024 se han realizado en las plantas de Madrid, Sevilla Sur, Valladolid, Valencia y Huelva (en las plantas de Málaga, Santiago de Compostela, Madrid y Valladolid en el ejercicio 2023).

Por su parte, las bajas de los ejercicios 2024 y 2023 corresponden principalmente a activos que se encuentran prácticamente amortizados en su totalidad y que fueron identificados para su retirada tras la realización de inventarios de inmovilizado en determinadas plantas durante los ejercicios 2024 y 2023. Gran parte de estas bajas se corresponde con maquinaria. En el ejercicio 2024, se han originado pérdidas netas por baja y venta de activos por importe de 388.889 euros (259.809 euros de pérdidas netas en el ejercicio 2023) registradas en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el ejercicio 2024, se ha dotado un deterioro por importe de 49.305 euros y una reversión de deterioro por importe de 122.330 euros relativo a maquinaria y otro inmovilizado, que ha sido reconocido en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2023 la Sociedad registró un deterioro por importe de 55.779 euros y una reversión de deterioro por importe de 691.705 euros relativos, principalmente, a maquinarias y otro inmovilizado material, que fue reconocido en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2024 la Sociedad ha adquirido a empresas del grupo inmovilizado material por importe de 775.799 euros (553.396 euros en 2023). Asimismo, se han realizado ventas a grupo por importe de 135.972 euros (82.588 euros en 2023) (véase Nota 17).

El epígrafe "Construcciones" recoge la nave donde Clintex Lavandería Industrial, S.L.U realizaba su actividad sita en Las Cabezas de San Juan (Sevilla). Este activo se encontraba hipotecado en garantía de devolución de un préstamo suscrito con una entidad financiera. A 31 de diciembre de 2024 no existe importe pendiente de pago por dicho préstamo (49.127 euros a 31 de diciembre de 2023) (Nota 14).

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Otra información

El inmovilizado material de la Sociedad incluye inversiones materiales afectas a subvenciones recibidas durante ejercicios anteriores, junto con 99.104 euros de adiciones de este ejercicio, que han sido calificadas como no reintegrables, estando pendientes de traspasar a resultados 792.345 euros al 31 de diciembre de 2024 (958.046 euros en 2023) (véase Nota 12).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Euros	2024	2023
Construcciones e instalaciones técnicas	14.928.910	14.953.376
Maquinaria, utillaje y otras instalaciones	27.348.312	30.408.914
Mobiliario	955.365	955.365
Equipos para procesos de información	2.386.242	2.390.170
Elementos de transporte	2.216.788	2.416.870
Otro inmovilizado material	8.565.181	8.565.181
Total	**56.400.798**	**59.689.876**

Arrendamientos financieros

La Sociedad utiliza diversos elementos de maquinaria adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Durante el ejercicio 2023, se produjo la entrada de dos nuevos arrendamientos financieros por la fusión con Clintex Lavandería Industrial, S.L.U., además en 2023 la Sociedad ejerció la opción de compra sobre algunos de ellos.

Así pues, la información relativa a los arrendamientos financieros en vigor que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre es la siguiente:

Activo	Valor neto contable	Cuota mensual	Total cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas pendientes	Opción de compra
31 de diciembre de 2024						
Maquinaria de Lavandería	1.442.138	40.917	60	42	18	40.917
Maquinaria de Lavandería	272.163	9.019	84	68	16	7.454
Maquinaria de Lavandería	258.780	7.174	72	48	24	5.929
Total	**1.973.081**					
31 de diciembre de 2023						
Maquinaria de Lavandería	1.705.168	40.917	60	30	30	40.917
Maquinaria de Lavandería	330.800	9.019	84	56	28	7.454
Maquinaria de Lavandería	292.714	7.174	72	36	36	5.929
Total	**2.328.682**					

Al 31 de diciembre el valor actual de los compromisos de pagos futuros derivados de estos contratos clasificados por años de vencimiento se detalla a continuación:

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Menos de un año	691.904	673.514
Entre uno y cinco años	396.035	1.039.655
Total (Nota 14)	**1.087.939**	**1.713.169**

Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tenía arrendados mediante contratos de arrendamiento operativo ropa de alquiler y elementos de transporte. Estos contratos tienen una duración media entre 3 y 5 años y se actualizan en base al IPC anual. Los gastos de arrendamiento en el ejercicio 2024 han ascendido a 16.886.678 euros (15.116.586 euros en 2023) (Véase Nota 16).

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los pagos futuros mínimos comprometidos de los contratos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Hasta un año	13.830.624	13.358.267
Entre uno y cinco años	12.308.480	10.528.886
Total	**26.139.104**	**23.887.153**

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Euros	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo Final
Ejercicio 2024				
Coste:				
Terrenos	517.254	-	-	517.254
Construcciones	5.733.881	-	-	5.733.881
Total coste	**6.251.135**	**-**	**-**	**6.251.135**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(1.674.657)	(87.328)	-	(1.761.985)
Total amortización acumulada	**(1.674.657)**	**(87.328)**	**-**	**(1.761.985)**
Correcciones valorativas por deterioro:				
Construcciones	(230.000)	-	-	(230.000)
Total deterioro de valor	**(230.000)**	**-**	**-**	**(230.000)**
Valor neto contable	**4.346.478**			**4.259.150**
Ejercicio 2023				
Coste:				
Terrenos	517.254	-	-	517.254
Construcciones	6.640.219	-	(906.338)	5.733.881
Total coste	**7.157.473**	**-**	**(906.338)**	**6.251.135**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(1.717.267)	(90.802)	133.412	(1.674.657)
Total amortización acumulada	**(1.717.267)**	**(90.802)**	**133.412**	**(1.674.657)**
Correcciones valorativas por deterioro:				
Construcciones	(796.000)	-	566.000	(230.000)
Total deterioro de valor	**(796.000)**	**-**	**566.000**	**(230.000)**
Valor neto contable	**4.644.206**			**4.346.478**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tiene arrendados diversos inmuebles, mediante contratos suscritos con duraciones de entre uno y cinco años, sin cuotas contingentes y que se vienen renovando a su vencimiento, de manera tácita, por sucesivos períodos anuales.

Los ingresos registrados por estos arrendamientos en el ejercicio 2024 han ascendido a 563.153 euros (472.812 euros en el ejercicio 2023). Por su parte, el detalle de los cobros futuros mínimos de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Hasta un año	237.344	235.620
Entre uno y cinco años	105.131	134.414
Total	**342.475**	**370.034**

Asimismo, la Sociedad posee otras inversiones inmobiliarias que están actualmente sin arrendar.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad vendió el inmueble de la nave de Cabra (Córdoba) por importe de 240.000 euros. El valor neto contable era de 206.926 euros y tenía asociado un deterioro de 566.000 euros. Dicha venta originó un beneficio neto por importe de 33.074 euros registrados en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad ha realizado un análisis de los indicios de deterioro sobre sus inversiones inmobiliarias y calculado el valor razonable de las inversiones que presentaban tales indicios. Así, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha registrado deterioro adicional (0 euros en el ejercicio 2023).

Los Administradores estiman que, de acuerdo con los análisis realizados, no existen indicios de deterioro de valor de estos inmuebles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adicionales a los registrados.

8. Activos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, salvo un importe de 240 euros correspondientes a instrumentos de patrimonio que se materializan en 2 participaciones sociales de Avalmadrid SGR y se clasifican como "Activos financieros a coste", el resto de los activos financieros son "Activos financieros a coste amortizado", cuyo desglose es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Activo no corriente:		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Créditos a empresas (Nota 17)	9.504.723	19.158.780
Inversiones financieras a largo plazo		
Depósitos y fianzas entregadas	54.314	78.880
Activo corriente:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	29.357.032	28.848.870
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 17)	1.506.852	1.508.099
Deudores varios	-	844
Personal	6.197	12.958
Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas		
Créditos a empresas (Nota 17)	78.397	66.659
Inversiones financieras a corto plazo		
Depósitos y fianzas entregadas	4.798	4.298
Total	**40.512.313**	**49.679.388**

El saldo de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de una corrección valorativa por deterioro de valor, cuyo importe y movimientos son los siguientes:

	Euros	
	2024	**2023**
Saldo inicial	1.297.715	1.538.307
Altas por fusión (Nota 20)	-	15.512
Dotaciones	450.612	351.934
Reversiones	(496.011)	(608.038)
Saldo final	**1.252.316**	**1.297.715**

Adicionalmente, en el ejercicio 2024 se han registrado pérdidas de créditos incobrables por 19.139 euros (18.889 euros en el ejercicio 2023).

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

9. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Mercaderías	239.892	182.864
Materias primas y otros aprovisionamientos	450.762	527.158
Valor neto contable	**690.654**	**710.022**

En la línea de mercaderías la Sociedad registra fundamentalmente existencias asociadas a la línea de actividad de complementos hoteleros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son apropiadas.

El sado de existencias se presenta neto de una corrección valorativa por deterioro de valor, cuyo importe y movimientos son los siguientes:

	Euros	
	2024	**2023**
Saldo inicial	170.883	170.883
Dotaciones	30.513	-
Reversiones	(144.255)	-
Saldo final	**57.141**	**170.883**

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Caja	3.138	5.490
Cuentas corrientes a la vista	322.206	281.316
Total	**325.344**	**286.806**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. Patrimonio Neto – Fondos Propios

Capital

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social estaba representado por 4.160.000 acciones nominativas de 6,25 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 es Grupo ILUNION, S.L. La Sociedad mantiene los saldos mencionados en la nota 17 con el Accionista Único.

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, satisfaciendo todos los requisitos establecidos a tal efecto, y cumpliendo desde entonces las obligaciones derivadas de la condición de unipersonalidad.

Los contratos firmados con el Accionista Único se desglosan en la nota 17 de esta memoria y se incluyen en el libro registro de contratos legitimado en el Registro Mercantil.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El importe de la reserva legal a 31 de diciembre de 2024 es de 4.692.399 euros (3.748.406 euros al 31 de diciembre de 2023).

Otras reservas

El epígrafe "Otras reservas" recoge, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas de fusión generadas en las combinaciones de negocio mencionadas en las notas 1 y 20 de la memoria, por importe de 2.696.987 euros (2.694.534 euros al 31 de diciembre de 2023).

También se incluyen también reservas voluntarias por importe de 45.316.872 euros al 31 de diciembre de 2024 (36.899.771 euros al 31 de diciembre de 2023). Estas reservas son de libre disposición.

Adicionalmente, están incluidas las reservas por pérdidas y ganancias actuariales por importe de 94.229 euros al 31 de diciembre de 2024 (54.810 euros al 31 de diciembre de 2023).

Otras aportaciones de socios

Con fecha 26 de diciembre de 2011, el Accionista Único acordó realizar una aportación dineraria por importe de 27.000.000 euros. Posteriormente, con fecha 30 de junio de 2021 se aprobó en el Consejo de Administración la aplicación de las pérdidas generadas durante el ejercicio 2020 a "Aportaciones de socios" por importe de 7.006.660 euros. Por tanto, el saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 19.993.340 euros.

No existe ninguna restricción específica a la disposición del saldo de esta cuenta.

12. Patrimonio Neto – Subvenciones recibidas

El detalle y los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

	Saldo Inicial	Altas por fusión	Adiciones	Efecto Impositivo de las altas	Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efecto Impositivo de las transferencias	Saldo Final
Ejercicio 2024							
Subvenciones (Nota 6)	958.046	-	99.105	(24.776)	(320.038)	80.009	792.346
Cesiones de uso (Nota 5)	2.743.424	-	5.490.705	(1.372.676)	(310.263)	77.566	6.628.756
Total	**3.701.470**	**-**	**5.589.810**	**(1.397.452)**	**(630.301)**	**157.575**	**7.421.102**
Ejercicio 2023							
Subvenciones (Nota 6)	471.374	624.126	108.090	(27.023)	(291.361)	72.840	958.046
Cesiones de uso (Nota 5)	3.015.569	-	-	-	(362.860)	90.715	2.743.424
Total	**3.486.943**	**624.126**	**108.090**	**(27.023)**	**(654.221)**	**163.555**	**3.701.470**

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha registrado un alta por importe de 5.490.705 euros en el epígrafe de 'cesiones de uso' en las subvenciones de capital, correspondiente con una concesión otorgada por un organismo público para la realización de inversiones en una de sus plantas (Nota 5). Este importe, pendiente de cobro, ha sido contabilizado en el epígrafe de "periodificaciones a corto plazo" del balance.

En el ejercicio 2023 se incorporó la subvención, pendiente de traspasar a resultados, destinada a la inversión en equipamiento necesaria para el inicio de la actividad de Clintex Lavandería Industrial, S.L.U., que se financió con la ayuda concedida el 15 de julio de 2005 por importe de 2.355.193 euros equivalentes al 35% de la inversión realizada. Esta ayuda se canalizó a través de la ejecución del programa "Subvención Global de Andalucía 2000-2006".

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las subvenciones incluidas en este epígrafe se concedieron por diferentes Administraciones Públicas, con el objetivo de promover y potenciar la contratación laboral mediante la concesión de subvenciones para la concertación de contratos laborales de desempleados con certificados de profesionalidad. Los Administradores consideraran que han cumplido con los requisitos establecidos para la concesión de esta subvención y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo determinadas condiciones establecidas como requisito en la concesión de la subvención. Por tanto, estas subvenciones se consideran no reintegrables.

13. Provisiones y contingencias

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
A largo plazo:		
Provisión por litigios	40.500	292.272
Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal	32.205	-
Total a largo plazo	**72.705**	**292.272**
A corto plazo:		
Provisión por contratos onerosos	2.588.744	3.638.419
Otras provisiones	1.309.469	1.746.206
Total a corto plazo	**3.898.213**	**5.384.625**

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo inicial	**Dotaciones**	**Reversiones**	**Aplicaciones**	**Saldo final**
Litigios	292.272	29.908	(279.229)	(2.451)	40.500
Contratos onerosos	3.638.419	-	(1.049.675)	-	2.588.744
Otras provisiones (*)	1.746.206	412.562	-	(817.094)	1.341.674
Total	**5.676.897**	**442.470**	**(1.328.904)**	**(819.545)**	**3.970.918**

(*) En este epígrafe se incluyen las provisiones por retribuciones a largo plazo al personal

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldo inicial	**Dotaciones**	**Reversiones**	**Aplicaciones**	**Saldo final**
Litigios	202.966	153.828	(54.522)	(10.000)	292.272
Contratos onerosos	2.340.618	1.512.738	(214.937)	-	3.638.419
Otras provisiones	985.361	993.320	-	(232.475)	1.746.206
Total	**3.528.945**	**1.659.885**	**(501.933)**	**(10.000)**	**5.676.897**

Provisiones por litigios

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran pendientes de resolución determinados procesos judiciales asociados a reclamaciones de varios organismos. La Sociedad tiene constituida una provisión para hacer frente a estos riesgos por importe de 40.500 euros al 31 de diciembre de 2024 (292.272 euros a 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha abonado 2.451 euros correspondientes al pago de una sanción de trabajo por prevención de riesgos laborales. En el ejercicio 2023, la Sociedad abonó a los trabajadores 10.000 euros correspondientes al pago de una sanción de trabajo por prevención de riesgos laborales.

Durante el año 2024, se ha producido una dotación por 29.908 euros y una reversión de 279.229 euros. En el ejercicio 2023, se produjo una dotación por 153.828 euros y una reversión por importe de 54.522 euros correspondientes a otros litigios.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Provisión por contratos onerosos

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad recoge bajo este epígrafe la provisión por contratos onerosos por importe de 2.588.744 euros (3.638.419 euros a 31 de diciembre de 2023). La provisión por contratos onerosos fue constituida y se mantiene debidamente actualizada, al estar la Sociedad obligada al pago y cumplimiento de los distintos contratos de renting de ropa en los cuales la Sociedad, durante la realización de inventarios periódicos, detecta que se han producido pérdidas o deterioro de las prendas. A 31 de diciembre de 2024, la variación de dicha provisión se encuentra registrada en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal

Los trabajadores de la Sociedad están vinculados a distintos convenios colectivos, algunos de los cuales establecen diferentes premios de jubilación o jubilación anticipada para determinados colectivos. La Sociedad tiene externalizado con una entidad aseguradora la gestión de estas obligaciones a nivel grupo, a través de una póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad recoge bajo este epígrafe una provisión por importe de 32.205 euros. Al 31 de diciembre de 2023 no registró provisión por este concepto.

Otras provisiones

En este epígrafe la Sociedad tiene registradas a 31 de diciembre de 2024 provisiones para hacer frente a otros riesgos y contingencias asociados a la operativa propia del negocio por importe de 1.309.469 euros (1.746.206 euros a 31 de diciembre de 2023).

Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tenía avales contratados a través de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L. por importe de 6.103.647 euros (6.024.585 euros a 31 de diciembre de 2023). Corresponden principalmente a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas. Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

14. Pasivos financieros

La totalidad de los pasivos financieros de las Sociedad son "Pasivos financieros a coste amortizado", cuyo desglose es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Pasivo no corriente:		
Deudas a largo plazo	6.288.307	15.367.581
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	26.000	26.000
	6.314.307	**15.393.581**
Pasivo corriente:		
Deudas a corto plazo	11.637.984	11.246.626
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	4.202.845	2.664.006
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21.560.387	18.133.994
- Proveedores	*9.064.927*	*5.502.966*
- Proveedores empresas del grupo (Nota 17)	*651.431*	*280.054*
- Acreedores varios	*7.415.412*	*8.541.093*
- Personal	*4.428.617*	*4.089.935*
	37.401.216	**32.044.626**

Grupo Ilunion, S.L., firmó en el ejercicio 2023 un contrato de factoring con BBVA con un límite de 14.300.000 euros, finalizado al cierre del ejercicio 2024, para diferentes empresas del grupo, incluida Ilunion Lavanderías, S.A.U. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no tiene operaciones de factoring abiertas de saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios (al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía operaciones de factoring abiertas por importe de 18.909 euros). El gasto financiero con relación a este factoring fue de 148 euros a 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Deudas a largo y corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Categorías	Euros 2024	Euros 2023
A largo plazo:		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	5.793.986	14.213.612
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	396.035	1.039.655
Otros pasivos financieros	98.286	114.314
Total a largo plazo	**6.288.307**	**15.367.581**
A corto plazo:		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	8.403.784	8.334.643
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	691.904	673.514
Otros pasivos financieros	2.542.296	2.238.469
Total a corto plazo	**11.637.984**	**11.246.626**

Préstamos y créditos de entidades financieras

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Importe concedido	Importe pendiente de pago 2024		Importe pendiente de pago 2023		Vencimiento
		Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	
Préstamo I	8.000.000	523.347	858.500	1.387.627	808.915	01/07/2026
Préstamo II	5.000.000	-	-	-	376.308	26/06/2024
Préstamo III	20.000.000	1.811.438	5.253.787	7.058.014	4.955.337	25/06/2026
Préstamo IV	13.000.000	3.256.402	1.901.930	5.176.083	1.777.386	01/07/2027
Préstamo V	1.500.000	202.799	389.567	591.888	367.570	26/06/2026
Préstamo Hipotecario VI	2.000.000	-	-	-	49.127	31/03/2024
Total		**5.793.986**	**8.403.784**	**14.213.612**	**8.334.643**	

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad mantiene diversos préstamos denominados de I a V en el cuadro anterior, destinados a satisfacer sus necesidades de liquidez. Durante el 2024 ha vencido el préstamo II. En el ejercicio 2023 se incorporó el préstamo VI, que ha vencido durante el 2024, mediante la fusión con Clintex Lavandería Industrial, S.L.U.

La financiación recibida devenga tipos de interés referenciados al Euribor, más un diferencial de mercado. El gasto financiero registrado a 31 de diciembre de 2024 por estos préstamos asciende a 1.077.882 euros (1.211.199 a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, se ha registrado otros gastos financieros por importe de 232.568 euros en el ejercicio 2024 (39.279 euros en el ejercicio 2023).

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos anteriores, incluyendo los intereses devengados pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros 2024	Euros 2023
Menos de un año	8.403.784	8.334.643
Entre 1 y 2 años	4.560.818	8.401.815
Entre 2 y 3 años	1.233.168	4.570.483
Entre 3 y 4 años	-	1.241.314
Total importe a pagar	**14.197.770**	**22.548.255**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Acreedores por arrendamiento financiero

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros						
		Importe pendiente de pago					
		2024		2023			
	Importe concedido	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Vencimiento	Tipo de interés
Contrato de arrendamiento financiero I	2.422.039	285.317	524.682	769.875	518.604	30/06/2026	1,20%
Contrato de arrendamiento financiero II	599.834	28.491	97.899	118.230	86.633	15/04/2026	1,58%
Contrato de arrendamiento financiero III	396.906	82.227	69.323	151.550	68.277	12/12/2026	1,50%
Total		**396.035**	**691.904**	**1.039.655**	**673.514**		

El gasto financiero registrado a 31 de diciembre de 2024 por los contratos de arrendamiento financiero es de 23.720 euros (21.677 euros a 31 de diciembre 2023).

Otros pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
A largo plazo:		
Deudas transformables en subvenciones	68.119	84.147
Depósitos recibidos	30.167	30.167
Total a largo plazo	**98.286**	**114.314**
A corto plazo:		
Deudas transformables en subvenciones	176.686	284.497
Proveedores de inmovilizado	2.303.548	1.851.233
Fianzas recibidas	62.062	102.739
Total a corto plazo	**2.542.296**	**2.238.469**
Total	**2.640.582**	**2.353.783**

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición Adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

(Días)	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	42	32
Ratio de operaciones pagadas	40	31
Ratio de operaciones pendientes de pago	54	36
(Euros)		
Pagos realizados	99.206.637	96.119.361
Pagos pendientes a realizar	10.793.862	11.059.342
Pagos realizados en menos de 60 días	91.186.007	83.396.575
Porcentaje de los pagos realizados menores de 60 días	92%	87%
(Número de facturas)		
Facturas registradas	35.285	35.245
Facturas registradas pagadas en un plazo menor a 60 días	32.884	29.253
Porcentaje sobre el total de facturas	93%	83%

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

15. Situación fiscal

15.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Activos por impuesto diferido	1.846.523	2.595.396
Otros créditos con las Administraciones Públicas:	16.175.391	11.758.877
Subvenciones (Nota 16)	*16.175.391*	11.366.552
Seguridad Social	-	392.325
Total Activos Fiscales	**18.021.914**	**14.354.273**
Pasivo por impuesto diferido	2.699.280	1.486.260
Otras deudas con las Administraciones Públicas:	1.514.952	2.271.564
IVA	*428.693*	1.116.292
IRPF	*783.303*	571.983
Seguridad Social	*302.956*	583.289
Total Pasivos Fiscales	**4.214.232**	**3.757.824**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

15.2 Consolidación fiscal

Tal y como se indica en la Nota 4.12, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1.994, en el grupo 31/94, siendo Grupo ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo fiscal. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el Impuesto de Sociedades son recogidos en el balance de cada filial, y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora de cada sociedad con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

15.3 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Concepto	Euros	
	2024	2023
Resultado antes de impuestos	**18.796.187**	**11.873.372**
Diferencias permanentes	**(29.903)**	**(2.955.059)**
Diferencias temporarias		
Aumentos:	**1.083.964**	**3.723.534**
Provisiones a corto plazo	647.814	1.744.991
Otros deterioros	200.000	-
Deterioro del inmovilizado	15.868	-
Amortización acelerada	88.656	88.659
Arrendamiento financiero régimen especial	19.099	19.099
Ingresos anticipados	-	1.727.941
Premios de jubilación	-	9.157
Seguro de jubilación anticipada	112.527	133.690
Disminuciones:	**(3.087.667)**	**(2.015.695)**
Limitación deducibilidad fiscal amortización	(398.463)	(398.463)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	(304.489)
Provisiones a corto plazo	(905.484)	(525.391)
Deterioro de inmovilizado material	-	(6.450)
Deterioro de inversiones inmobiliarias	(55.779)	(566.000)
Ingresos anticipados	(1.727.941)	(200.000)
Litigios	-	(14.902)
Base Imponible individual (Resultado Fiscal)	**16.762.581**	**10.626.152**
Impuesto bruto devengado	**16.762.581**	**10.626.152**
Acreedores, empresas del grupo por efecto impositivo (Nota 17)	**4.190.645**	**2.656.538**

Las diferencias permanentes se deben fundamentalmente a gastos que se han considerado no deducibles fiscalmente. Las diferencias temporarias se deben principalmente a provisiones a corto plazo, a otros deterioros, así como a la limitación de deducibilidad de la amortización.

Durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

15.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2024	2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos	18.796.187	11.873.372
Diferencias permanentes	(29.903)	(2.955.059)
Resultado contable ajustado	**18.766.284**	**8.918.313**
Carga impositiva teórica	4.691.571	2.263.001
Ajustes positivos / negativos a la imposición directa	769.812	170.439
Otros ajustes	28.132	-
Gasto/ (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**5.489.515**	**2.433.440**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

15.5 Desglose del gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Euros 2024	Euros 2023
Impuesto corriente	4.190.645	2.656.538
Variación de impuestos diferidos		
Deterioros y provisiones (Nota 15.6)	555.997	(366.598)
Arrendamiento financiero (Nota 15.6)	(26.939)	(26.939)
Ajustes positivos/negativos imposición directa	769.812	170.439
Gasto/ (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**5.489.515**	**2.433.440**

15.6 Activos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Euros	Saldo Inicial	Altas por Fusión (Nota 20)	Variaciones reflejadas en: Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en: Patrimonio neto	Otros	Saldo Final
Ejercicio 2024:						
Activos por impuesto diferido:						
Deterioros y provisiones	2.495.780	-	(456.381)	-	(192.876)	1.846.523
Amortización no deducible	99.616	-	(99.616)	-	-	-
Total activos por impuesto diferido	**2.595.396**	**-**	**(555.997)**	**-**	**(192.876)**	**1.846.523**
Pasivos por impuesto diferido:						
Subvenciones no reintegrables (Nota 12)	(1.233.824)	-	-	(1.239.877)	-	(2.473.701)
Leasing	(252.436)	-	26.939	-	(82)	(225.579)
Total pasivos por impuesto diferido	**(1.486.260)**	**-**	**26.939**	**(1.239.877)**	**82**	**(2.699.280)**
Ejercicio 2023:						
Activos por impuesto diferido:						
Deterioros y provisiones	1.957.399	170.053	466.214	-	(97.886)	2.495.780
Amortización no deducible	199.232	-	(99.616)	-	-	99.616
Total activos por impuesto diferido	**2.156.631**	**170.053**	**366.598**	**-**	**(97.886)**	**2.595.396**
Pasivos por impuesto diferido:						
Subvenciones no reintegrables (Nota 12)	(1.151.504)	(208.042)	-	(136.532)	10.810	(1.233.824)
Leasing	(170.933)	(119.257)	26.939	-	(64.693)	(252.436)
Total pasivos por impuesto diferido	**(1.322.437)**	**(327.299)**	**26.939**	**(136.532)**	**(53.883)**	**(1.486.260)**

Grupo ILUNION, S.L., ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos 10 ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

Bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar para ejercicios futuros, originadas a nivel individual previas a la entrada en el régimen de consolidación fiscal y cuyos créditos con Grupo ILUNION, S.L. no hayan sido registrados.

La Sociedad generó en el ejercicio 2020 una base imponible negativa pendiente de compensar por importe de 3.497.636 euros, la cual no se encuentra activada al 31 de diciembre de 2024 ni 2023.

La Sociedad no tiene deducciones pendientes de compensar para ejercicios futuros, originadas a nivel individual hasta la entrada en el régimen de consolidación fiscal y cuyos créditos con Grupo ILUNION, S.L. no hayan sido registrados.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

16. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

Información sobre los contratos con clientes

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas, todas ellas correspondientes a prestaciones de servicios, realizadas en territorio nacional, distribuidas por tipos de líneas de negocio, es la siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Lavado y alquiler de ropa	108.881.787	100.983.375
Uniformidad	22.049.644	18.381.298
Amenities	942.599	866.978
Sociosanitario	465.070	491.226
Alfombras	137.710	116.762
Otros	2.231.692	2.323.930
Total	**134.708.502**	**123.163.569**

Adicionalmente, la Sociedad tiene divididas sus líneas de negocio en función del tipo de cliente; público o privado. La distribución es la siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Público	43.158.624	35.601.317
Privado	91.549.878	87.562.252
Total	**134.708.502**	**123.163.569**

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El detalle del epígrafe Subvenciones de explotación incorporadas al resultado de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Salario Mínimo Interprofesional (SMI)	18.808.749	15.638.349
Unidades de apoyo (USAP)	961.290	791.615
Otros	701.195	761.996
Total	**20.471.234**	**17.191.960**

Las subvenciones corresponden, fundamentalmente, a las cantidades concedidas mensualmente por las Comunidades Autónomas, por la calificación de determinados centros de trabajo de la Sociedad como centros especiales de empleo, y cuya cuantía equivale a un porcentaje del salario mínimo interprofesional de los trabajadores con discapacidad en los mencionados centros.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran pendientes de cobro por este concepto 16.175.391 euros, principalmente de la Comunidad de Madrid y la Junta de Andalucía (11.366.552 al 31 de diciembre de 2023) (Véase Nota 15.1).

Aprovisionamientos

Consumo de materias primas y otras materias consumibles

La totalidad del gasto de los ejercicios 2024 y 2023 es consecuencia de compras realizadas en el mercado nacional. La cifra de consumo de materias primas y otras materias consumibles al 31 de diciembre de 2024 es de 6.611.817 euros (6.252.910 euros al 31 de diciembre de 2023).

Trabajos realizados por otras empresas

En esta cuenta se recoge, fundamentalmente, el gasto por los trabajos de lavandería industrial realizados por otras empresas, en aquellos momentos en los que, por puntas de demanda, es necesario acudir a otras empresas para garantizar el servicio a los clientes de la Sociedad. La cifra de trabajos realizados por otras empresas al 31 de diciembre de 2024 es de 7.752.875 euros (6.970.290 euros al 31 de diciembre de 2023).

Gastos de personal

El desglose de esta partida de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Sueldos y salarios	62.690.902	56.981.346
Indemnizaciones	1.007.736	682.745
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	5.836.728	4.888.273
Otros gastos sociales	619.849	666.074
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida, contribuciones anuales	121.527	121.026
Total gastos de personal	**70.276.742**	**63.339.464**

La Sociedad tiene derecho a bonificaciones provenientes de la Seguridad Social por ser centro especial de empleo. El importe de dichas bonificaciones, que han supuesto un menor importe de la cuota a pagar a la Seguridad Social, asciende al 31 de diciembre de 2024 a 16.542.567 euros (15.399.647 euros en el ejercicio 2023).

Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Arrendamientos (Nota 6)	16.886.678	15.116.586
Reparaciones y conservación	8.802.755	7.246.175
Servicios profesionales independientes	4.624.150	3.395.616
Transportes	3.237.067	3.230.681
Primas de seguros	1.077.081	719.270
Servicios bancarios	28.145	12.387
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	537.364	115.035
Suministros	13.790.699	17.050.237
Otros servicios	2.330.479	1.871.761
Total	**51.314.418**	**48.757.748**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
Fundación ONCE	Entidad dominante del grupo
ONCE	Entidad dominante del grupo
Grupo ILUNION, S.L.	Sociedad dominante directa
Otras empresas del Grupo ILUNION	Empresas del Grupo ILUNION
Administradores	Consejeros

Saldos con vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Grupo ILUNION S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2024:			
Créditos a largo plazo (Nota 8)	9.504.723	-	**9.504.723**
Créditos a corto plazo (Nota 8)	78.397	-	**78.397**
Clientes (Nota 8)	51.059	1.455.793	**1.506.852**
Deudas a largo plazo (Nota 14)	-	(26.000)	**(26.000)**
Deudas a corto plazo (Notas 14 y 15)	(4.190.645)	(12.200)	**(4.202.845)**
Proveedores (Nota 14)	(146.419)	(505.012)	**(651.431)**
Ejercicio 2023:			
Créditos a largo plazo (Nota 8)	19.158.780	-	**19.158.780**
Créditos a corto plazo (Nota 8)	66.659	-	**66.659**
Clientes (Nota 8)	125.206	1.382.893	**1.508.099**
Deudas a largo plazo (Nota 14)	-	(26.000)	**(26.000)**
Deudas a corto plazo (Nota 14)	(2.656.538)	(7.468)	**(2.664.006)**
Proveedores (Nota 14)	(141.629)	(138.425)	**(280.054)**

Saldos financieros

Con fecha 1 de enero de 2018 la Sociedad firmó con su Accionista Único un contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería con un límite máximo de 35.000.000 euros, cuya adenda prorrogando el plazo y condiciones fue actualizada y firmada el 1 de diciembre de 2021. En dicho acuerdo se establece un vencimiento anual hasta el 31 de diciembre de 2022, que a su vencimiento se considerará tácitamente prorrogado por períodos de 1 año, con un máximo de 5 prórrogas anuales. En consecuencia, la duración del presente contrato no podrá prorrogarse más allá del 31 de diciembre de 2027.

Los créditos concedidos a favor de Grupo ILUNION, S.L. financian las actividades de las sociedades del Grupo. Se clasifican a largo plazo la parte de los créditos que la Sociedad estima que no se reembolsarán durante el ejercicio 2024. Estos créditos devengan un interés anual de mercado. El saldo concedido al 31 de diciembre de 2024, de esta línea de crédito, registrado en el epígrafe “Créditos a largo plazo”, asciende a 9.504.723 euros (19.158.780 euros en el ejercicio 2023). Estos créditos devengan un tipo de interés de mercado por el cual la Sociedad ha recibido un ingreso financiero de 738.766 euros a 31 de diciembre de 2024 (1.225.757 euros a 31 de diciembre de 2023).

Saldos comerciales

La Sociedad presta a sociedades del grupo servicios de lavandería y, a su vez, requiere de forma puntual de éstas servicios de la misma naturaleza. Por estas transacciones, la Sociedad mantiene saldos a cobrar y a pagar, clasificados en las cuentas “Clientes” y “Proveedores”, respectivamente.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Operaciones con vinculadas

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Grupo ILUNION S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2024:			
Ventas	243.566	7.298.136	**7.541.702**
Otros ingresos	-	1.675.394	**1.675.394**
Compras	-	(5.249.455)	**(5.249.455)**
Servicios exteriores	(3.734.871)	(2.523.263)	**(6.258.134)**
Ingresos financieros	738.766	-	**738.766**
Adquisición de inmovilizado material (Nota 6)	-	(775.799)	**(775.799)**
Adquisición de inmovilizado intangible (Nota 5)	-	(23.171)	**(23.171)**
Venta de inmovilizado (Nota 6)	-	135.972	**135.972**
Ejercicio 2023:			
Ventas	244.499	8.792.431	**9.036.930**
Otros ingresos	-	1.383.379	**1.383.379**
Compras	-	(5.977.828)	**(5.977.828)**
Servicios exteriores	(2.828.716)	(1.843.905)	**(4.672.621)**
Ingresos financieros	1.247.318	8.439	**1.255.757**
Gastos financieros	(40.583)	-	**(40.583)**
Adquisición de inmovilizado material (Nota 6)	-	(553.396)	**(553.396)**
Adquisición de inmovilizado intangible (Nota 5)	-	(10.952)	**(10.952)**
Venta de inmovilizado intangible (Nota 5)	-	152.660	**152.660**
Venta de inmovilizado (Nota 6)	-	82.588	**82.588**

La línea “Servicios exteriores” del detalle anterior incluye 1.191.229 euros correspondientes a cargos realizados por Grupo ILUNION, S.L. en concepto de gastos de gestión centralizada (1.211.228 euros en el ejercicio 2023).

Las principales transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Administradores y Alta Dirección

La Sociedad forma parte como persona jurídica de los órganos de administración de varias sociedades mercantiles en las que Grupo ILUNION, S.L. tiene participación. Ni la Sociedad ni las personas físicas que actúan en su nombre en dichos órganos de administración han recibido retribución alguna en los ejercicios 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen ni existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2024, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

18. Gestión del Riesgo Financiero

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, habiendo sido aprobadas por sus Administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento de Gestión de Cobros establece límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por la Dirección Financiera o por la Dirección General del Grupo ILUNION, en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

En este sentido, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en un horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido considerando el volumen de la financiación externa.

Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación a través de diversas fuentes tanto internas como externas. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cuenta con una línea de crédito concedida a su Accionista Único por importe de 9.504.723 euros (19.158.780 euros a 31 de diciembre de 2023) (Nota 17). En caso de necesidades de fondos la Sociedad puede obtener financiación de su Accionista Único. Por este motivo se considera que no existe riesgo de liquidez significativo.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

19. Otra información

Honorarios de auditoria

Los honorarios devengados durante el ejercicio, relativos a la auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 ascendieron a 54.600 euros (59.171 euros en 2023). Adicionalmente, en el ejercicio 2024 se prestaron otros servicios por el auditor de cuentas por importe de 50.300 euros (42.200 euros en 2023).

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número de empleados con discapacidad ≥ 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
31 de diciembre de 2024					
Directores	2	4	6	6	2
Mandos intermedios y técnicos	121	123	244	234	154
Operarios	1.783	973	2.756	2.959	2.301
	1.906	**1.100**	**3.006**	**3.199**	**2.457**
31 de diciembre de 2023					
Directores	3	4	7	7	2
Mandos intermedios y técnicos	121	119	240	227	170
Operarios	1.717	966	2.683	2.712	2.282
	1.841	**1.089**	**2.930**	**2.946**	**2.454**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los representantes de los Administradores Mancomunados de la Sociedad son dos personas jurídicas cuyos representantes personas físicas son dos hombres.

Información sobre medioambiente

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia. El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurre.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

20. Combinaciones de negocio

Los órganos de administración de las sociedades mercantiles ILUNION Lavanderías, S.A.U. y Clintex Lavandería Industrial, S.L, ambas participadas íntegramente por la sociedad mercantil Grupo ILUNION, S.L., con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo, formularon con fecha 19 de junio de 2023 el Proyecto de fusión de las dos sociedades.

Con fecha 28 de junio de 2023 fue aprobado por el Accionista Único y por el Socio Único, respectivamente, el proyecto de fusión de las sociedades ILUNION Lavanderías, S.A.U. (Sociedad absorbente) y Clintex Lavandería Industrial S.L. (Sociedad Absorbida), mediante la absorción de ésta última por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida, y el traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Clintex Lavandería Industrial, S.L., era una entidad especializada en la promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales, así como la promoción, dirección, gestión y administración de Centros de Empleo como forma idónea de promoción laboral de trabajadores discapacitados, que tengan como objeto principal la explotación comercial de lavanderías industriales. Esta operación se realizó en una única transacción, no existiendo participaciones previas en el patrimonio de la sociedad absorbida ni relaciones preexistentes entre ambas sociedades.

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, ambas sociedades se encontraban íntegramente participadas al 100% por Grupo ILUNION, S.L. por lo que no se produjo un aumento de capital social en la Sociedad Absorbente, ni se emitió informe de los Administradores sobre el proyecto de fusión, ni hubo participación de expertos independientes en la misma, salvo por lo que dirá en el apartado tercero del otorgamiento de la escritura en relación con el artículo 35 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

La fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2023. El valor razonable de los activos y pasivos de Clintex Lavandería Industrial, S.L., en la fecha de adquisición era el siguiente:

(Euros)	**Valor neto contable**
Inmovilizado material (Nota 6)	3.525.955
Activos por impuesto diferido (Nota 15.6)	170.053
Existencias	11.294
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	533.296
Inversiones financieras a corto plazo	450
Periodificaciones a corto plazo	3.399
Efectivo y otros activos líquidos	45.633
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(624.126)
Deudas a largo plazo	(454.472)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(257.143)
Pasivos por impuesto diferido (Nota 15.6)	(327.299)
Provisiones a corto plazo	(52.884)
Deudas a corto plazo	(766.668)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(139.286)
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	(631.364)
Reserva de fusión	**1.036.838**

21. Negocios conjuntos

Uniones Temporales de Empresas

La principal información con respecto a las UTEs con las que cuenta la Compañía es la siguiente:

UTE Ilunion Lavanderías, S.A. – Textil Rental, S.L. Plataforma 2016, Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Desde el ejercicio 2016 la Sociedad desarrolla parte de la actividad de lavandería industrial mediante una explotación controlada conjuntamente. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene constituida una UTE y la facturación de la UTE es realizada a terceros directamente por parte de la Sociedad al cliente final.

Socios	**% de participación**
ILUNION Lavanderías, S.A.U.	50%
Textil Rental, S.L.	50%

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos no integrados de la UTE son los siguientes:

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	UTE Ilunion Lavanderías, S.A. – Textil Rental, S.L. Plataforma 2016, Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo.	
	2024	2023
Balance		
Clientes por ventas	(2.086.180)	70.905
Acreedores	2.086.180	(70.905)
	-	-
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Ventas	3.045.877	(401.599)
Trabajos realizados	(3.045.709)	400.957
Otros gastos	(168)	642
	-	-

ILUNION Lavanderías, S.A. – Textil Rental, S.L. – Clintex Lavandería Industrial, S.L. Expediente NG/0030/11/A Unión Temporal de Empresas Ley 18/1892 de 26 de mayo.

Desde el ejercicio 2012 la Sociedad desarrolla parte de la actividad de lavandería industrial mediante una explotación controlada conjuntamente. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene constituida una UTE y la facturación de la UTE es realizada a terceros directamente por parte de la Sociedad al cliente final.

Socios	% de participación
ILUNION Lavanderias, S.A.U.	66,66%
Textil Rental, S.L.	33,33%

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos no integrados de la UTE son los siguientes:

	ILUNION Lavanderías, S.A. – Textil Rental, S.L. – Clintex Lavandería Industrial, S.L. Expediente NG/0030/11/A Unión Temporal de Empresas Ley 18/1892 de 26 de mayo	
	2024	2023
Balance		
Clientes por ventas	1.399.000	332.073
Tesorería	70	303
Acreedores	(1.399.070)	(332.376)
	-	-
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Ventas	880.674	928.021
Trabajos realizados	(879.914)	(927.710)
Otros gastos	(760)	(311)
	-	-

UTE ILUNION Lavanderias S.A.U. – Lavanderia MIR, S.L., Complejo Hospitalario Torrecardenas de Almería 2018, Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo.

Desde el ejercicio 2018 la Sociedad desarrolla parte de la actividad de lavandería industrial mediante una explotación controlada conjuntamente. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene constituida una UTE y la facturación de la UTE es realizada a terceros directamente por parte de la Sociedad al cliente final.

Socios	% de participación
ILUNION Lavanderias, S.A.U.	50%
Lavanderia MIR, S.L	50%

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos no integrados de la UTE son los siguientes:

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	UTE ILUNION Lavanderias S.A.U. – Lavanderia MIR, S.L., Complejo Hospitalario Torrecardenas de Almería 2018, Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo	
	2024	2023
Balance		
Clientes por ventas	146.121	150.386
Tesorería	47.114	4.322
Acreedores	(193.235)	(154.708)
	-	-
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Ventas	1.107.366	1.112.562
Trabajos realizados	(1.105.451)	(1.111.786)
Otros gastos	(1.915)	(776)
	-	-

22. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS, S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2024

Contexto global

A pesar de un entorno marcado por tensiones geopolíticas, elevados tipos de interés y elecciones clave en países como Estados Unidos e India, la economía mundial mostró un desempeño sólido en 2024. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el PIB global cerró el año con un crecimiento del 3,2%, impulsado por la moderación de la inflación y un mercado laboral resiliente.

Este crecimiento, aunque positivo, se enmarca en un periodo de cinco años en el que la expansión económica ha sido la más baja de las últimas tres décadas. No obstante, los mercados bursátiles registraron un alza superior al 20% por segundo año consecutivo, reflejando un renovado optimismo en las perspectivas económicas globales.

Evolución económica en la zona euro

En la zona del euro, las incertidumbres geopolíticas y la debilidad del sector manufacturero afectaron la actividad económica, llevando el crecimiento del PIB al 0,9% en 2024, mientras que en el conjunto de la Unión Europea (UE) la expansión alcanzó el 1%.

A nivel nacional, Irlanda lideró el crecimiento con un aumento del 3,6% en el PIB, seguida de Dinamarca (1,6%) y Portugal (1,5%). En contraste, Malta (-0,7%), Austria (-0,4%), Alemania y Finlandia (-0,2% ambos) registraron contracciones.

En términos laborales, la tasa de desempleo en la eurozona descendió ligeramente hasta el 6,3% en diciembre, mientras que en la UE se situó en el 5,9%. En cifras absolutas, cerca de 13 millones de personas estaban desempleadas en la UE, de las cuales 10,8 millones correspondían a la eurozona. En comparación con 2023, el número de desempleados se redujo en 261.000 en la UE y en 266.000 en la eurozona.

La inflación en la zona euro repuntó en diciembre hasta el 2,4%, alejándose del objetivo del 2% del Banco Central Europeo (BCE). Este aumento se debió, principalmente, al encarecimiento de la energía en el último trimestre. La inflación subyacente, que excluye la energía y los alimentos no elaborados, se mantuvo estable en el 2,7%.

En respuesta a la moderación inflacionaria, el BCE inició un ciclo de reducción de los tipos de interés, recortándolos en 25 puntos básicos en junio y continuando con descensos en septiembre, octubre y diciembre. Al cierre del año, el tipo de referencia para las operaciones principales de financiación se situó en el 3,15%. Paralelamente, el Euríbor a 12 meses descendió del 3,5% inicial al 2,46% al finalizar 2024.

Desempeño de la economía española

En España, el PIB creció un 3,2% en términos de volumen durante 2024, impulsado por una demanda interna que contribuyó con 2,8 puntos y una demanda externa que aportó 0,4 puntos. Este dinamismo fue favorecido por la creación de empleo y el crecimiento de la remuneración por asalariado, lo que fortaleció el consumo de los hogares.

La productividad también mostró una evolución positiva, aunque a un ritmo más moderado. En términos nominales, el PIB alcanzó un nuevo máximo histórico de 1,59 billones de euros, un 6,3% más que en 2023.

La deuda pública se situó en el 105,3% del PIB al cierre del año, con un incremento de 642 euros en la deuda per cápita, alcanzando los 33.238 euros por habitante.

Inflación

El Índice de Precios de Consumo (IPC) interanual se situó en diciembre en el 2,8%. Los principales factores que impulsaron este aumento fueron el encarecimiento de los carburantes y el alza en los precios del ocio y la cultura, especialmente los paquetes turísticos. La inflación subyacente, por su parte, se redujo hasta el 2,6%.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo creció en 468.100 personas en 2024 (+2,2%), mientras que el desempleo se redujo en 265.300 personas, situándose el número total de parados en 2.595.500, un 9,3% menos que el año anterior. La tasa de desempleo cerró el año en el 10,6%, con una incidencia mayor en mujeres (11,8%).

Evolución económica en Colombia

En 2024, la economía colombiana mostró signos de recuperación tras un año de desaceleración, con un crecimiento del PIB del 1,7%, liderado por la demanda interna. La recuperación del gasto de los hogares y la inversión, junto con la acumulación de inventarios, impulsaron el crecimiento. Es de destacar el sector de la agricultura con un incremento anual del 8,1% (0,8 puntos porcentuales del resultado final), especialmente gracias a la expansión de los cultivos de café. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), la inflación cerró en el 5,2%, impulsada sobre todo por las divisiones de Educación, Restaurantes y hoteles y Suministros y combustibles. Bogotá y Medellín se situaron por encima de la media alcanzándose en ambas ciudades el 5,6%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

Nuestro propósito es:

Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s

El propósito describe la razón de ser de la organización y por qué su actividad es importante para su ecosistema. El propósito de una organización:

- Resulta inspirador para los Grupos de interés.
- Establece las bases para crear y proporcionar valor sostenible.
- Permite compartir creencias y valores, y generar confianza y lealtad en los Grupos de interés.
- Fija un marco de referencia para contribuir al ecosistema.
- Permite trascender y generar impacto positivo a largo plazo en la comunidad en la que opera y en el mercado.

La visión de ILUNION es:

Queremos ser un Grupo empresarial de referencia, altamente competitivo, demostrando que la rentabilidad económica es perfectamente compatible con la social, y que permita impulsar la transformación del mundo empresarial; todo ello apoyándonos en nuestros Pilares: Personas, Transformación, Excelencia y Sostenibilidad.

En el centro corporativo, se han impulsado las direcciones de Experiencia de Empleado y Experiencia de Cliente, priorizando estos ejes en nuestra gestión. Además, se ha reforzado el enfoque en un 'management humanista', promoviendo una forma diferente de hacer empresa, con un fuerte énfasis en la ética y la sostenibilidad.

Seguimos tratando de dar a conocer nuestra **Marca** y nuestro **Modelo Empresarial.** ILUNION aspira a transformar el mundo empresarial. Estamos convencidos de que existe una nueva última línea en las empresas: el *IMPACTO SOCIAL*.

Nuestro objetivo es crear un **modelo empresarial referente**, cada día más singular e inspirador y más conocido y reconocido. Nuestras inversiones van dirigidas a posibilitar un mayor crecimiento rentable, mayor eficiencia, mejora de la seguridad de nuestros centros de trabajo, impulsar la transformación digital y tecnológica, desarrollar nuestro plan de descarbonización, lograr que nuestros centros especiales de empleo y nuestras empresas sean referentes en cuanto al posicionamiento de las Personas en el centro de todo lo que hacemos y difundir al máximo nuestros valores corporativos y nuestra imagen institucional.

En diciembre de 2023 se amplió el capital de Grupo ILUNION, S.L., y, previa renuncia al derecho de suscripción preferente por la Fundación ONCE, dicha ampliación fue suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y pasar a ser el accionista mayoritario. El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Asimismo, el 22 de diciembre de 2023, la Junta de Socios aprobó una segunda ampliación de capital, que se suscribirá íntegramente por la ONCE, por importe de 8.062 miles de euros mediante la emisión de 12.900 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 643.421 a la 656.020, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se crearán con una prima de emisión total de 8.513 miles de euros, por lo que el importe total de la ampliación ascenderá a 16.576 miles euros. Esta ampliación se está desembolsando en los años 2024, 2025 y 2026 a partes iguales; y tras la misma la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasará a tener un 51,0% del capital de la Sociedad y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasará a tener un 49,0%. Esta segunda ampliación se elevará a escritura pública y se inscribirá en el registro mercantil en un sólo acto al finalizar las tres fases de desembolso en 2026.

En 2024 se ha desembolsado la primera fase de esta segunda ampliación de capital, por importe de 5.525 miles de euros, íntegramente desembolsado por la ONCE en noviembre de 2024, por lo que el accionariado de Grupo ILUNION, S.L. es el siguiente al cierre del ejercicio 2024:

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE): con un porcentaje nominal de participación del 50,02% y un porcentaje efectivo de participación del 50,35% (el 50,02% en 2023).
- Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad: con un porcentaje nominal de participación del 49,98% y un porcentaje efectivo del 49,65% (el 49,98% en 2023).

El 24 de febrero de 2016, la ONCE y la Fundación ONCE firmaron un acuerdo para que la gestión de Grupo ILUNION, S.L. fuera acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada, consolidándose Grupo ILUNION, S.L. y sociedades dependientes en las respectivas cuentas anuales consolidadas de sus dos socios por el método de integración proporcional. Por tanto, Grupo ILUNION, S.L. se considera sociedad multigrupo tanto de ONCE como de Fundación ONCE.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2024 volvemos a crecer en ventas a dos dígitos, un 15,2%, superando los 1.316 millones de euros y obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 3.900 empleos.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2024 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- El ranking Merco 2024 vuelve a destacar un año más al Grupo Social ONCE como una de las empresas más valoradas de España, compartiendo las posiciones más altas de la clasificación junto a Inditex y Mercadona. Grupo Social ONCE lidera por 4º año el ranking de las empresas más responsables MERCO ESG, lo que le sitúa con ventaja respecto a Inditex e Ikea que ocupan el segundo y tercer puesto, respectivamente, en el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO).

- En 2024 ILUNION celebra el 10º aniversario de su nacimiento como marca unificada de los entonces Grupos empresariales de Fundación ONCE y ONCE. Con un evento en formato hibrido que tuvo lugar el día 18 de noviembre, se inicia una serie de eventos que se llevarán a cabo a lo largo de los próximos 12 meses para conmemorar esta historia de logros.

- El día 22 de noviembre Grupo ILUNION formaliza un “Green Loan” por importe de 60 millones de euros con el Banco Europeo de Inversiones destinado a financiar inversiones con impacto en materia de eficiencia energética en ILUNION TextilCare e ILUNION Hotels. Esta financiación, la segunda formalizada con esta entidad financiera pública de la Unión Europea, supone un reconocimiento a nivel internacional del exitoso proyecto económico y social que representa ILUNION.

- Por segundo año consecutivo, ILUNION es reconocido con el sello Top Employer 2024.

- ILUNION figura por primera vez en la lista de las 100 mejores empresas para trabajar en España que publica anualmente la revista Forbes.

- El Equipo Jurídico de ILUNION es incluido por el diario de negocios y economía Financial Times en el “Top 10 In House Legal Teams Europe 2024”.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Durante el ejercicio destaca la obtención de los siguientes reconocimientos por las empresas de ILUNION:

  – El proyecto “ILUNION Sustainability Way, la Sostenibilidad con letra propia” recibió el Premio Campaña Integral de Comunicación RSC de la VIII Edición de los Premios Medialuna OCARE.
  – ILUNION Facility Services fue premiada por su apoyo a la integración laboral de personas con VIH por la entidad Trabajando en Positivo.
  – ILUNION Outsourcing obtuvo el premio de seguridad y salud por parte de Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca (TIRME).
  – El equipo de Unidades de Apoyo de ILUNION Contact Center BPO recibió el premio Espíritu Fortius en la 16ª edición de los Premios Fortius.
  – En la gala Platinum Customer Experience Awards, el área de Contact Center de ILUNION recibió el galardón “Mejor experiencia de cliente en Seguros” y el premio “Mejor proyecto IT en soluciones biométricas”.
  – ILUNION Contact Center BPO recibió el segundo Premio Humanismo Empresarial en Cáceres.
  – El proyecto Raíces de ILUNION Contact Center BPO fue galardonado en la categoría Excelencia de los Premios Sostenibilidad Social y recibió reconocimientos en los Premios SERES y como una de las mejores Sustainability Action 2024.
  – El Departamento de Experiencia de Cliente de ILUNION Hotels recibió el Premio al Mejor Proyecto en los Premios Customer Centric de Lukkap.
  – ILUNION Costa Sal Lanzarote fue elegido entre los 10 mejores hoteles del mundo según las reseñas de clientes de TUI Group.
  – ILUNION Hotels obtuvo los premios Digital Tourist 2024 de AMETIC y el TH500 de TecnoHotel por sus proyectos de accesibilidad universal y estrategia CX Digital & IA.
  – José Ángel Preciados fue reconocido con el premio DUX a la Diversidad otorgado por Canal CEO.
  – El equipo comercial de ILUNION Hotels obtuvo el premio Great Hotels of the World en Londres por las experiencias a ciegas.
  – ILUNION Hotels recibió el ‘Tourism Innovation Awards 2024’ en la categoría ‘Best Innovation in AI and Data Analytics’.
  – La Dirección de Enfermería de ILUNION VidaSénior fue reconocida en los Premios Nacionales de Reputación Enfermera.
  – ILUNION VidaSénior recibió el primer Premio Supercuidadores 2024 por su proyecto TRAMED.
  – ILUNION fue reconocida por Kantar en el TOP de marcas más inclusivas de España.
  – ILUNION Hotels se alzó con el ORO en la categoría Best Integrated Strategy de los Premios Best In Travel.

- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

  – En marzo se constituye una nueva sociedad en Portugal para desarrollar la actividad de Contact Center en este país, denominada ILUNION Soluções Globais.
  – En abril se formaliza la adquisición, a través de Grupo ILUNION, del 80% del capital del Grupo Recicab (4 sociedades) cuya actividad se centra en el reciclaje de papel y cartón.
  – En junio se materializa el fin de la colaboración de Repsol Impacto Social con ILUNION en materia de economía circular, con la adquisición por parte de Grupo ILUNION del 25% que la Fundación Repsol poseía en Recycling4all.
  – En junio se firma acuerdo de adquisición del 100% de la empresa Meinsa Sistemas, ubicada en Barcelona. Dicha adquisición supone un crecimiento en la cobertura geográfica de la actividad de IT Services de ILUNION, así como un incremento en el negocio del área de valor y ciberseguridad.
  – En septiembre se otorgan las siguientes escrituras de fusión, con efectos contables desde el 1 de enero del ejercicio en curso:

    - ILUNION Outsourcing absorbe Avance Bya, Avance Outsourcing y Avance Dota Tech.
    - ILUNION CEE Outsourcing absorbe Enclave de Avance.
    - ILUNION Servicios Industriales absorbe a ILUNION Servicios Industriales Andalucía.
    - ILUNION CEE Contact Center absorbe a Servicios Sociales de Telecomunicaciones (Servitelco).
    - ILUNION Contact Center absorbe a Servitelco Multiservicios.
    - ILUNION Hotels absorbe a Costa Sal y El Reducto Financiero.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- En noviembre se constituye una nueva sociedad, ILUNION Proximidad, adscrita a la actividad de ILUNION VidaSénior. El objetivo es ofrecer servicios de valor añadido de teleasistencia para dar servicio, entre otros, a la ONCE, con el nuevo proyecto "El botón de la ONCE".

✓ **ILUNION Facility Services:**

- Año importante en captaciones de grandes clientes, especialmente en la línea de actividad de seguridad.
- En 2024 se llevó a cabo la venta de la rama de actividad de trabajo temporal de Capital Humano a ILUNION Job Solutions ETT, S.L. (enclavada en el sector de Facility Services) con el traspaso de aproximadamente 291 personas. Tras este traspaso, realizado en octubre, la sociedad Capital Humano ha pasado a denominarse ILUNION Formación.
- Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.

✓ **ILUNION Contact Center:**

- Supera por primera vez los 100 millones de euros en facturación.
- Materialización del primer proyecto internacional con implementación de un centro de trabajo en Lisboa. Para la prestación de los primeros servicios se contrata a 8 personas.
- Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.
- ILUNION Emergencias ha conseguido un gran impulso en materia de negocio con la adjudicación de varios contratos de importe relevante con la Junta de Andalucía:
  - Contrato para operaciones, desarrollo y análisis en el centro de coordinación de emergencias 112 Andalucía e integración de organismos.
  - Contrato para el servicio de operación y supervisión del servicio Salud Responde por plazo de 36 meses con posibilidad de prórroga por otros 12 meses.

✓ **División Economía Circular:**

- En enero se inaugura la nueva línea de tratamiento de frigoríficos en la planta de ILUNION Reciclados en Campo Real. Al acto acudieron el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, y el alcalde de Campo Real, así como una amplia representación de accionistas, SCRAPs (Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor), clientes y demás actores relevantes del sector. Se trata de la instalación más innovadora de todo el país en esta actividad, que cuenta con un sistema de detección y clasificación automática de gases, siendo autosuficiente en el tratamiento in situ de los gases refrigerantes orgánicos.

✓ **ILUNION Lavanderías (TextilCare):**

- El 20 de mayo fue el día elegido para anunciar a todo el equipo de ILUNION Lavanderías su nuevo proyecto de marca bajo el nombre de ILUNION TextilCare. Bajo el claim "Una nueva narrativa para una nueva era" se da a conocer la nueva hoja de ruta a partir de la cual va a girar la estrategia de negocio de la compañía.
- La sostenibilidad forma parte transversal de la estrategia de la compañía.
- El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, visita en enero la planta de ILUNION TextilCare Madrid, situada en el Pozo del Tío Raimundo, para conocer cómo es el trabajo que se realiza día a día en una lavandería industrial.
- En abril se adquiere una parcela en Carregado, a 70 kilómetros de Lisboa, para la construcción de la primera planta de ILUNION TextilCare en Portugal.
- El proyecto de Colombia está dando muchas alegrías. Terminará 2024 con récord en ventas y resultados.

✓ **ILUNION Hotels:**

- Continuando con su estrategia de crecimiento, ILUNION Hotels incorpora en junio un nuevo hotel. Se trata del hotel ILUNION Miramar, situado en Fuengirola (Málaga), haciendo el número 31 de la cadena, el número 4 de establecimientos hoteleros de ILUNION en la Costa del Sol y el octavo en Andalucía.
- En julio comienza su actividad el nuevo concepto de restauración Umániko RoofTop Valencia, en la última planta del edificio de los hoteles ILUNION Aqua. En septiembre se presenta el proyecto Umániko: una

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

experiencia gastronómica única que aúna accesibilidad, inclusión, productos de proximidad y consumo responsable. El proyecto Umániko, que ya es una realidad, es definido como "el sabor de la diversidad".

- En octubre se adquiere la propiedad de los inmuebles de los hoteles ILUNION Alcora e ILUNION Las Lomas, que hasta la fecha se gestionaban en régimen de alquiler y gestión, respectivamente. Tras estas adquisiciones, la cadena cuenta con 15 hoteles en propiedad y 16 hoteles en alquiler.
- BREEAM certifica en sostenibilidad cinco alojamientos de ILUNION Hotels (ILUNION Atrium, ILUNION Barcelona, ILUNION Islantilla, ILUNION Málaga e ILUNION San Mamés), que aspira a conseguir la obtención de este sello en todos sus establecimientos.

✓ **ILUNION Socio Sanitario (VidaSénior):**

- ILUNION VidaSénior recibe un importante impulso a su estrategia de crecimiento con la adjudicación por parte del Ayuntamiento de Madrid de la explotación por plazo de 5 años de un edificio de apartamentos para personas mayores, 27 centros de día (2 de ya los venía gestionando con anterioridad) incluyendo 4 de ellos la modalidad de "respiro familiar" para fin de semana. Supone una facturación superior a 105 millones para todo el período.

✓ **ILUNION Retail y Comercialización:**

- Se ha continuado con la implantación de la nueva imagen ILUNION Tu Tienda, un nuevo concepto de tienda mucho más abierto, moderno y atractivo. Se observa un importante incremento de ventas en las tiendas con la nueva imagen.
- Recientemente se ha inaugurado la tienda más grande de España en el Hospital 12 de octubre, con buenas perspectivas de comportamiento.
- Avanza en su objetivo de diversificación con la apertura de 4 tiendas de la franquicia Levaduramadre ubicadas en Móstoles, Aravaca y Sevilla.
- Por otra parte, entre los meses de febrero y abril se puso fin a la línea de franquicias de Rodilla con el cierre de los tres establecimientos que operaba.
- Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.
- Importante avance en su estrategia del dato, como herramienta para mejorar la gestión en la compañía.

✓ **ILUNION Accesibilidad:**

- En julio ILUNION Accesibilidad pone en marcha junto a Banco Santander la primera Estrategia de Accesibilidad Digital así como la Oficina Técnica de Accesibilidad Digital (OTAD) en el sector bancario. Con este proyecto, no sólo se busca crear una línea de trabajo para situar a la entidad como referente en materia de accesibilidad universal, sino también afrontar un proceso de transformación de la comunicación a todos los niveles dentro de la organización.
- Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.

✓ **ONCISA:**

- En diciembre de 2024 se ha llevado a cabo la venta del suelo en Estepona (Málaga) por importe de 15,2 millones de euros y un beneficio de 6,1 millones de euros.
- A finales de 2023 se inicia la precomercialización de las primeras fases de viviendas de la promoción desarrollada en el suelo que posee Oncisa en Benajarafe (Vélez-Málaga). La entrega de las viviendas está prevista a principios de 2026. A finales de 2024 se había formalizado la reserva de 35 viviendas de un total de 55 en las 2 primeras fases de la promoción (*Colina 1 y Colina 2).*

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 10%, pasando de 1.168 a 1.283 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

✓ El inmovilizado material crece un 14% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2024 que superan los 123 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- El mayor volumen de inversiones corresponde a la división de Hoteles cuyos proyectos ascienden a 45,8 millones de euros. Destaca la adquisición en propiedad del hotel Alcora por un valor de 30 millones de euros y la adquisición del Hotel Las Lomas por 4,4 millones de euros. Asimismo, se han ejecutado proyectos de obras en los hoteles que ascienden a 10,3 millones principalmente en Caleta, Islantilla, Autrium, Les Corts, Alcalá Norte, Romareda, y Fuengirola.
  A finales de octubre de 2024 se ha firmado la compra de los inmuebles de 2 hoteles y la rama de actividad de uno de ellos que ya explotaba previamente ILUNION Hotels:

  - Hotel Alcora (4 estrellas, 401 habitaciones) ubicado en el municipio de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) que se explotaba en alquiler desde 2018.
  - Hotel las Lomas (4 estrellas y 126 habitaciones) en Mérida (Badajoz) que se explotaba en régimen de gestión desde 2016.

- Por su parte, TextilCare ha ejecutado proyectos que ascienden a 43,7 millones de euros. Destacan las inversiones en maquinaria, instalaciones, ropa, utillaje y el proyecto Personas. Asimismo, también es significativa la adquisición de una nueva planta en Portugal por un valor de 4,4 millones de euros.

- Asimismo se han invertido 19 millones de euros principalmente por las siguientes operaciones societarias: Grupo Recicab por un importe de 5,9 millones de euros, Meinsa Sistemas por 5 millones de euros y la adquisición del 25% restante de Recycling4all hasta alcanzar el 100%, mediante la adquisición a la Fundación Repsol de su participación por 6,2 millones de euros.

- En VidaSénior las inversiones ascienden a 6,4 millones de euros, principalmente por la compra de terminales y dispositivos para el servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco y, en menor medida, por las inversiones necesarias tras la adquisición de la gestión de centros de día del Ayuntamiento de Madrid.

- Las inversiones de Facility Services también son significativas, 2,9 millones de euros, destacando las obras de adecuación de oficinas y la adquisición de maquinaria de limpieza.

✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2024 a 756 millones de euros, incrementándose en 69 millones respecto al 2023. Este incremento proviene del desembolso realizado íntegramente por la ONCE por importe de 5,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio, que supera a los 66 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 10% sobre la cifra del año anterior.

✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 270 millones de euros frente a los 231 del ejercicio anterior, 39 millones más (un 17% superior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 226 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en 38 millones de euros. Si observamos el crecimiento de las necesidades operativas de financiación, el mayor endeudamiento neto cubre exclusivamente el crecimiento de la actividad de ILUNION por encima del 15,2%.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su práctica totalidad con recursos propios.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2024	2023
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.316.667	1.142.790
2. Aprovisionamientos	-159.624	-123.874
3. Otros ingresos de explotación	120.835	104.528
4. Gastos de personal	-910.141	-807.891
5. Servicios exteriores y otros gastos de explotación	-241.621	-230.016
6. Amortización	-50.852	-43.376
7. Otros	8.738	23.557
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	84.002	65.718
RESULTADO FINANCIERO	-8.467	-5.062
Participación en resultado de sociedades Puestas en Equivalencia	2.802	1.948
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	78.337	62.604
EBITDA	126.121	90.024

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La cifra de negocios se incrementa en un 15,2% hasta los 1.316 millones:

	Millones de euros		
	2024	2023	%
Facility Services	493	439	12%
TextilCare	252	231	9%
Hoteles	198	175	13%
Contact Center	105	87	21%
Servicios Industriales	73	62	18%
VidaSénior	45	32	41%
Retail	39	38	3%
IT Services	38	25	52%
Reciclados	31	14	121%
Otros	42	40	5%
Total	**1.316**	**1.143**	**15%**

- ✓ Los beneficios de explotación ascienden a 84 millones de euros, que suponen más de 18 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia en parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.

- ✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2022, hemos obtenido casi el doble de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio, superando en 40 millones de beneficio dicha cifra.

- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que nueve de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con 40 millones de beneficio y TextilCare por encima de los 30 millones. También ha conseguido récord de beneficios en este ejercicio 2024 ILUNION Contac Center, que aporta más de 7 millones de beneficios.

- ✓ En cuanto al EBITDA, que es un indicador que proporciona una visión precisa del desempeño económico hemos batido récord también. Hemos superado los 126 millones de Ebitda, 36 millones más que en el ejercicio 2023.

- ✓ Uno de los mejores indicadores para compararnos con otras compañías del mismo sector, es el margen de ebitda sobre ventas. En un ratio muy objetivo. Si analizamos al Grupo ILUNION en su conjunto hemos alcanzado por primera vez un ratio del 9,5% de nuestras ventas mejorando un 20% el ratio de 2023, estábamos en el 8%.

A 31 de diciembre de 2024 la plantilla asciende a 42.957 personas, incrementando en 3.931 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla de personas con discapacidad se ha incrementado en 360 trabajadores hasta las 16.620 personas. El porcentaje de trabajadores con discapacidad asciende al 38,7%, siendo en el ejercicio anterior del 41,7%.

La plantilla media es de 36.617 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 2.238 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 328 hasta las 15.407 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 42,1% frente al 43,9% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ <u>División de Servicios</u>: La plantilla media se incrementa en 1.721 trabajadores, aumentando en 92 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:

  - Facility Services aumenta su plantilla en 1.256 trabajadores, creciendo la plantilla con discapacidad en 102 personas.
  - En Contact Center BPO la plantilla media crece en 431 personas, incrementando en 29 la plantilla media con discapacidad respecto al año anterior.
  - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 127 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 60 trabajadores.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Automoción reduce su plantilla en 93 trabajadores, disminuyendo el empleo para personas con discapacidad en 99 personas.

✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 377 trabajadores, aumentando en 201 las personas con discapacidad.

- TextilCare experimenta un incremento de 250 trabajadores, siendo de 168 el aumento de la plantilla con discapacidad. TextilCare es la compañía con un mayor empleo para este colectivo, alcanzando en 2024 los 4.951 trabajadores, seguida de Facility Services con 4.128 personas con discapacidad en su plantilla.
- Hotels aumenta su plantilla en 128 trabajadores, 33 con discapacidad.

✓ VidaSénior aumenta su plantilla en 250 trabajadores, 23 de ellos con discapacidad.

✓ Formación disminuye su plantilla en 222 trabajadores debido a la venta de la rama de actividad de la ETT que pasa a Job Solutions ETT, sociedad de Facility Services.

En definitiva, podemos concluir, que ILUNION ha obtenido los mejores resultados consolidados desde su constitución y ha superado todas las previsiones. La mejora se observa tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.316 millones, como de los beneficios de explotación con más de 84 millones de euros. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 126 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 3.931 personas de las cuales 360 son personas con discapacidad. Sin lugar a duda ILUNION es líder indiscutible en el sector de la inversión de impacto social.

En 2023, ILUNION elaboró "ILUNION Sustainability Way", el Plan Director de Sostenibilidad que recoge las líneas de sostenibilidad del Grupo para el periodo 2023-2027. Un proyecto que busca que la sostenibilidad sea un eje transversal, tanto de la estrategia de ILUNION como de la estrategia de todas sus empresas, convirtiéndose en un elemento diferenciador y una ventaja competitiva.

La sostenibilidad en ILUNION se define como un modelo de gestión transversal que integra los criterios ambientales, sociales, éticos y de buen gobierno en la estrategia corporativa, pero de forma que estas cuestiones sean fruto de la apertura hacia el entorno, el diálogo con los Grupos de interés, el sentido de comunidad y el pensamiento a largo plazo. "ILUNION Sustainability Way" articula su estrategia en torno a los criterios ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) y desarrolla sus proyectos en torno a esta triple dimensión:

✓ Compromiso ambiental: ILUNION entiende el problema medioambiental de una manera integral, interrelacionado con problemas sociales y humanos. Los proyectos del área ambiental tienen como objetivo dar respuesta a la gestión de los principales impactos ambientales derivados de la actividad de las empresas de ILUNION y se desarrollan en torno a cinco ejes estratégicos de intervención: gestión ambiental, cambio climático, uso responsable del agua, economía circular y gestión de residuos y biodiversidad.

✓ Compromiso social: Los proyectos del eje social tienen como objetivo conocer el impacto social de la actividad de ILUNION fortaleciendo el vínculo con las comunidades en las que la compañía está presente. La estrategia comprende a los empleados, la sociedad y la comunidad.

✓ Buen Gobierno: Los proyectos establecidos para este plan estratégico se articulan en torno a los siguientes ejes estratégicos de intervención: gestión de riesgos, relación con los Grupos de interés, reporting, alianzas, ética, cadena de valor y derechos humanos.

3. Perspectivas para 2025

Contexto global

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un crecimiento mundial del 3,3% en 2025 y 2026, una tasa inferior a la media histórica del 3,7% registrada entre 2000 y 2019. La inflación global continuará su tendencia a la baja, situándose en el 4,2% en 2025 y en el 3,5% en 2026. Se espera que la convergencia hacia los niveles objetivo de inflación ocurra más rápidamente en las economías avanzadas que en los mercados emergentes y en desarrollo.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En Estados Unidos, la política económica del presidente Trump, ha intensificado el endurecimiento de las políticas migratorias, estratégicas y comerciales. En particular, su enfoque proteccionista y el incremento de aranceles podrían influir en la inflación de manera incierta.

Estudios recientes indican un fuerte efecto de traspaso de los aranceles a los precios de importación, aunque el impacto en los precios al consumidor sigue siendo menor y está sujeto a una incertidumbre significativa. A diferencia de episodios previos de disputas comerciales, varios factores elevan el riesgo de que la inflación supere las previsiones:

- La economía global aún se recupera del mayor repunte inflacionario en décadas.
- Las expectativas inflacionarias en muchas economías avanzadas siguen por encima de los objetivos de los bancos centrales.
- Las represalias en forma de restricciones sobre materiales estratégicos o bienes intermedios podrían generar presiones adicionales sobre los precios.

Zona Euro

El Banco Central Europeo (BCE) ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para la zona euro, estimando un avance del **0,9% en 2025**, seguido de una aceleración al **1,2% en 2026** y al **1,3% en 2027**. La desaceleración del comercio exterior y la debilidad de la inversión explican en gran parte estas correcciones. No obstante, el BCE espera que los programas de aumento del gasto en defensa anunciados por la Comisión Europea y Alemania impulsen la economía europea en el medio plazo.

En términos de política monetaria, el BCE ha continuado con su ciclo de recortes de tipos de interés, reduciéndolos en 25 puntos básicos por quinta reunión consecutiva, situando el tipo de referencia en **2,65%**.

En cuanto a la inflación, el BCE estima que la tasa general será del **2,3% en 2025**, para descender al **1,9% en 2026** y estabilizarse en el **2,0% en 2027**. Bankinter prevé una inflación del **2,2% en 2025**, con un aumento moderado debido a la evolución de los precios de la energía. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos, se situaría en un **2,2% en 2025**, reduciéndose al **2,0% en 2026** y al **1,9% en 2027**.

Perspectivas para España

Según FUNCAS, la economía española mantendrá su ciclo expansivo en 2025, con un crecimiento del **2,4%**, aunque el Banco de España ha elevado recientemente esta previsión al **2,7%**. Este crecimiento estará impulsado exclusivamente por la demanda interna, con una aportación de **2,6 puntos porcentuales**, mientras que el sector exterior restará **0,2 puntos**.

El dinamismo de la demanda interna se fundamenta en tres factores clave:

- **Mayor renta disponible de los hogares**, favorecida por la moderación de la inflación y el crecimiento del empleo.
- **Reducción de la tasa de ahorro**, con un mayor consumo derivado del desembolso de parte del ahorro acumulado en los últimos años.
- **Efecto positivo de los salarios reales**, que han comenzado a recuperar poder adquisitivo.

Inflación

Las perspectivas de inflación en España estarán determinadas por dos fuerzas contrapuestas:

- **Factores a la baja:** La moderación de los costes internos tras la disipación del impacto inflacionario derivado de la guerra en Ucrania.
- **Factores al alza:** La depreciación del euro frente al dólar, que encarecerá las importaciones de materias primas.

El impacto neto de estos factores se traducirá en una **inflación del 2,2% en 2025**, según FUNCAS, mientras que el Banco de España eleva su estimación al **2,7%**, con una reducción hasta el **1,7% en 2026**.***Mercado laboral***

Se prevé que la creación de empleo continúe en 2025, con la generación de **aproximadamente 370.000 empleos netos**. La tasa de paro descenderá hasta el **10,7% en el último trimestre del año**, manteniéndose por encima de la media de la Unión Europea.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Riesgos y desafíos

El principal **riesgo interno** para la economía española radica en el incremento de los costes de financiación de la deuda pública, impulsado por los elevados tipos de interés en la mayoría de economías avanzadas.

En el **ámbito externo**, el mayor desafío proviene de las medidas proteccionistas adoptadas por la administración Trump, que podrían afectar negativamente el comercio internacional y la competitividad de las exportaciones españolas. Adicionalmente, la ausencia de una estrategia de respuesta coordinada en la Unión Europea y la incertidumbre geopolítica podrían generar volatilidad en los mercados.

Por el lado positivo, una caída más pronunciada de la tasa de ahorro de los hogares podría proporcionar un impulso adicional al consumo privado, favoreciendo el crecimiento económico.

Perspectivas para Colombia

BBVA Research prevé un crecimiento para 2025 del 2,5% y para 2026 del 2,9%, con mejores condiciones financieras y recuperación del crédito. Persisten riesgos por restricciones fiscales, incertidumbre global y la lenta recuperación de sectores rezagados como construcción y minería. El consumo continuará siendo el principal motor del crecimiento, pero la inversión jugará un papel clave en la aceleración de la actividad, definiendo la velocidad del crecimiento. En 2025, maquinaria y obras civiles impulsarán el sector; en 2026, la reactivación será más fuerte en edificaciones.

De acuerdo con las previsiones de la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL), se espera que al cierre de 2025 la inflación se sitúe en el 4,05% y que el Banco de la República rebaje la tasa de política monetaria hasta el 5,50%, si bien ésta última dependerá de la evolución del tipo de cambio, el balance fiscal y las decisiones de la Reserva Federal.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta.

Grupo ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2024, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, Grupo ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, actualmente Acuerdo 3/2023-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a Grupo ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el Grupo ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el Grupo ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

En septiembre de 2023 el Consejo General de la ONCE aprobó el “Código Ético y Guía de Conducta de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Social ONCE” aplicable a todas las Entidades que forman el Grupo Social ONCE, entre las que se incluyen Grupo ILUNION y sus sociedades filiales.

En 2024 se ha dado un paso más con la aprobación por el Pleno del Consejo General del manual de “Normas y Pautas de Conducta Ética para las Personas del Grupo Social ONCE con Responsabilidad Institucional y de Gestión”. El objetivo de este manual es presentar unas normas, pautas y orientaciones concretas de conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión, a fin de ayudar y fortalecer la realización efectiva de los valores recogidos en el Código Ético y de Conducta.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE el Comité de Retribuciones y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Comité está presidido por el Presidente del Consejo General de la ONCE (también Presidente del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

Por último destacar que en noviembre de 2024, Grupo ILUNION, S.L. y todas sus sociedades han obtenido la certificación de compliance penal UNE 19601, sin disconformidades y sin salvedades.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus participaciones propias.

5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran entre otros, ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios:

Valor social para el cliente	Oferta flexible integral	Innovación tecnológica y social
Diversificación	Compromiso interno	Visión a largo plazo

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de Grupo ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de Grupo ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del Grupo ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en Grupo ILUNION

Grupo ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Creación de nuevo ecosistema ILUNIA.
    - Nueva línea de restauración Umaniko.
    - Nuevo programa de simulación FlexSim.
- Innovación organizativa: Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.
    - Nuevos cuadros de mando.
    - Creación de un centro de excelencia Atenea.
    - Herramienta Go Supply.
- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Tecnología RPA para los procesos de negocio.
    - Nuevo módulo de tesorería.
    - Landing Pages.
    - Nuevas medidas de ciberseguridad.
- Innovación social y ambiental: Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.
    - Nuevo proyecto de descarbonización.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Nueva plataforma de teleasistencia Domovik.
- Semáforos acústicos.

Grupo ILUNION y el compromiso con los ODS

La misión y la visión de los valores de Grupo ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODS:

12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	9. Industria, innovación e infraestructura	8. Trabajo decente y crecimiento económico	17. Alianzas para lograr los objetivos	10. Reducción de las desigualdades
Proyectos de IA. Proyectos de formación. Proyecto para mejorar la experiencia de los proveedores.	*Proyecto de descarbonización Cuadros de mandos para el control del consumo. Unificación de la información de consumos para fomentar una economía circular.*	*Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones. Fomento de la ciberseguridad.*	*Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad. Implementación de tecnología RPA. Creación de un centro de excelencia.*	*Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.*	*Herramienta a medida accesible para la discapacidad visual para la gestión de clientes. Semáforos acústicos.*

Gasto de I+D+i 2024 en euros.

Sociedad	RRHH	COLEXT	2024
Grupo ILUNION	181.673 €	578.733 €	760.406 €
ILUNION Accesibilidad	29.155 €	43.744 €	72.899 €
ILUNION Hotels	263.997 €	116.478 €	380.475 €
ILUNION TextilCare	205.757 €	430.935 €	636.692 €
ILUNION VidaSénior	75.738 €	75.486 €	151.224 €
ILUNION Facility Services	160.878 €	74.552 €	235.430 €
ILUNION CSC	167.870 €	49.943 €	217.813 €
ILUNION Contact Center	1.190.757 €	557.544 €	1.748.301 €
ILUNION Reciclados	35.452 €	4.792 €	40.244 €
ILUNION Retail y Comercialización	79.751 €	171.206 €	250.957 €
ILUNION Servicios Industriales	31.302 €	1.819 €	33.121 €
ILUNION Fuego y Conducción	8.316 €	5.722 €	14.038 €
ILUNION Fisioterapia	2.224 €	- €	2.224 €
TOTAL 2024	**2.432.870 €**	**2.110.954 €**	**4.543.824 €**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2024 de la Sociedad es de 42 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION y algunas sociedades dependientes cumplen con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, Grupo ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2024 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2024", que la ONCE depositará en el Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2024", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundacononce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, los Administradores Mancomunados de la compañía ILUNION Lavanderías, S.A. (Sociedad Unipersonal) relacionado más abajo, han formulado el día 31 de marzo de 2025 y se complace en presentar y someter a examen del Accionista Único las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2024, firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados.

D. Alejandro Oñoro Medrano (Representante físico del Administrador Grupo ILUNION S.L.)	D. David Juan López Pachón (Representante físico del Administrador ILUNION CEE CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS S.L.)

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.